

REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE RECOLECCIÓN DE
DATOS POR MEDIO DE ENCUESTAS DE HOGARES
EN EL INEGI

INFORME DE CONSULTORÍA N°2
EVALUACIÓN PILOTO DEL SISTEMA DE
ENCUESTAS DE HOGARES DEL INEGI

Juan Carlos Feres

Junio, 2015

Índice

I. Introducción.....	2
II. Situación general del INEGI en el área de las encuestas a hogares.....	5
1. Marco normativo	6
2. Estructura orgánica y funcional del área de encuestas.....	8
3. El Sistema de Encuestas a Hogares (SIEH).....	11
4. Análisis sustantivo de la información producida.....	15
5. Incentivos a la expansión y mejoramiento de la demanda.....	17
III. ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN (TASC)	19
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24
ANEXOS.....	27
ANEXO 1. Agenda de la misión	27
ANEXO 2. Participantes en la Reunión de Directores de la Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos.....	29
Anexo 3. Participantes en las reuniones de trabajo de revisión de los distintos módulos del TASC....	30
ANEXO 4. Estructura orgánica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).....	35
ANEXO 5. Estructura orgánica de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI	36
Anexo 6. Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos. Organigrama oficial del Área de Encuestas (En revisión)	37
ANEXO 7. Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos. Estructura propuesta	41
ANEXO 8. Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos. Proyectos estadísticos 2008-2015	46
ANEXO 9. Encuestas en hogares del INEGI.....	49
ANEXO 10. Bancos de datos del INGI	51

Gráficos

Gráfico 1. Puntaje promedio de las distintas dimensiones evaluadas.....	20
Gráfico 2. Puntaje promedio de las distintas divisiones, y desagregado por dimensión	23

I. Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) su colaboración para revisar los procesos de recolección de datos por medio de encuestas a hogares que implementa la institución, valiéndose para ello de la adaptación y aplicación piloto de la metodología TASC (Tool for Assessing Statistical Capacity)¹, complementada con el examen de algunos aspectos cualitativos que den cuenta de la capacidad técnica e institucional de que dispone actualmente el Instituto para llevar adelante el trabajo en esta área.

Para tal efecto, se programaron dos actividades principales. La primera, ejecutada en coordinación con el consultor responsable del ejercicio de autoevaluación del TASC, consistió en adaptar el instrumento de recolección de información de modo de evaluar con mayor amplitud y profundidad el trabajo del INEGI en la realización de encuestas a hogares. Esto se tradujo básicamente en la incorporación al cuestionario de un conjunto de nuevas preguntas, orientadas a captar de forma más específica si los procedimientos en uso se ajustan a estándares acorde a las buenas prácticas internacionales comúnmente aceptadas en este ámbito². Lo anterior responde al hecho que el TASC no fue inicialmente concebido para examinar un tipo particular de relevamiento, como sería el caso de una encuesta de hogares o incluso el sistema de encuestas en su conjunto, sino se centra más bien en “medir la capacidad de cumplimiento y realización de un núcleo básico de condiciones y actividades que constituyen el fundamento del trabajo estadístico”, de modo que tampoco persigue evaluar directamente el rendimiento ni la calidad de los resultados sino la capacidad técnica e institucional de que dispone un SEN/INE para producir y difundir estadísticas básicas.

Cabe hacer notar que tanto las nuevas preguntas añadidas al cuestionario como aquellas antiguas referidas a encuestas o susceptibles de adaptarse, fueron testeadas minuciosamente con participación de los directores y subdirectores de cada una de las

¹ El TASC es una herramienta de autoevaluación desarrollada en el 2013 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en conjunto con el Buró de Censos de los Estados Unidos (USCB), y cuyo propósito es medir (y, por ende, expresar cuantitativamente) la capacidad técnica e institucional con que cuentan los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN), y en especial la capacidad operacional de los INEs, de la región para producir y difundir estadísticas básicas provenientes de censos, encuestas y registros administrativos.

² Véase BID, “Propuesta de adaptación del TASC al ámbito específico de las encuestas de hogares”, Informe de consultoría N° 1, Juan Carlos Feres, Junio 2015.

áreas vinculadas al diseño (conceptual y estadístico), levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de encuestas de hogares, todos pertenecientes a la Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos (DGAESRA) del INEGI (véase Anexos 1 al 3). Fruto de ese trabajo, se suprimieron o ajustaron en su redacción algunas preguntas originales, como así también se validaron, subdividieron o afinaron en su fraseo las nuevas preguntas a ser incorporadas a la versión final del cuestionario TASC, focalizado esta vez en el sistema de encuestas de hogares. No obstante, y sin perjuicio de la indudable contribución de esa ronda de comentarios, se asumió que la aplicación efectiva del cuestionario que se haría luego a un número mucho mayor de técnicos de la dirección general adjunta de encuestas aportaría elementos adicionales a ese testeo, los que naturalmente debieran tenerse en cuenta para eventuales nuevos refinamientos de la propuesta.

La segunda actividad, también llevada a cabo en estrecha coordinación con el consultor del TASC, el director general adjunto, directores y subdirectores de la DGAESRA, tuvo por objeto desplegar primero que nada el inventario de encuestas tradicionales y especiales que se vienen realizando, sobre todo de 2012 en adelante, y reunir la mayor cantidad de antecedentes técnicos, metodológicos y operacionales que permitieran conocer a detalle la estructura y procesos de trabajo de la Dirección y de cada una de sus áreas. Al mismo tiempo, se recopiló información relativa a los procesos y flujos regulares que implica la ejecución de las encuestas de hogares a nivel central y en su relación con las oficinas estatales, así como gran cantidad de material bibliográfico de las encuestas. Por último, y no menos importante, las reuniones permitieron precisar con el personal directivo y los técnicos de la DGAESRA el propósito y alcance de esta colaboración, así como explicar los aspectos de contenido y de procedimiento concernientes a la aplicación piloto de la herramienta de autoevaluación.

En consistencia con lo anterior, y con los objetivos de la cooperación técnica, el presente Informe contiene primeramente –en la sección II- una apreciación general sobre la situación del área de encuestas a hogares del INEGI. Ella se centra en cinco ámbitos que, lejos de pretender la exhaustividad, claramente se corresponden con aquellos que fueron relevados con mayor nitidez e insistencia en las distintas sesiones de trabajo sostenidas en el terreno. A su vez, los mismos dan cuenta de aspectos claves que guardan relación con el encuadre institucional y orgánico en que se ejercita la planificación, diseño y operacionalización de las encuestas –tanto tradicionales como especiales- que se llevan a cabo, como también con la eficiencia de los procedimientos, calidad de los resultados o intensidad de uso e impacto esperado de la información producida. Tales ámbitos hacen referencia al marco normativo que rige los procesos generadores de encuestas en el

INEGI, la estructura orgánica de la DGAESRA, la vigencia del sistema integrado de encuestas a hogares instituido oficialmente, los análisis a que se somete la información previo a ser divulgada y, finalmente, la cuestión siempre vigente de las políticas e incentivos orientados a ampliar y cualificar la demanda frente a una capacidad generadora de información en permanente aumento.

En seguida, en la sección III, se comentan algunos resultados obtenidos a partir del ejercicio de autoevaluación (TASC - Encuestas)³, a efecto de combinar y/o contrastar la mirada anterior (externa) con aquella predominante entre los propios funcionarios del área de encuestas a hogares del INEGI. El propósito aquí es reforzar, calificar o simplemente complementar algunas de las observaciones levantadas previamente.

Por último, basado en los insumos a los que se ha hecho referencia, se formulan breves recomendaciones de orden general que pueden ser de utilidad para sustentar y proyectar aún de mejor manera el –a nuestro juicio- excelente trabajo que lleva a cabo la institución en lo que respecta al diseño y ejecución del amplio catálogo de encuestas a hogares que forman parte tanto de su programa regular como de las investigaciones especiales. Es del caso advertir, sin embargo, que tales recomendaciones derivan de la apreciación global, y porque no decirlo también parcial, que es posible formarse a partir de la información recopilada, y que las mismas apuntan en mayor medida a aspectos vinculados al reforzamiento de la capacidad técnica e institucional más que a asegurar de manera explícita y directa la calidad de cierto tipo de resultados⁴. Al mismo tiempo, están inspiradas en el propósito de animar la reflexión interna de la institución, para que desde allí junto con reconocer y potenciar sus fortalezas se identifiquen también áreas específicas de mejoramiento que puedan dar origen a programas de fortalecimiento mas general de la capacidad estadística nacional en lo concerniente a las encuestas de hogares.

³ Véase BID, “Instrumento de evaluación de capacidad estadística (TASC) – Resultados México”, Pedro José Fernández, Junio 2015.

⁴ En el entendido, por cierto, que la solidez de la institución y lo riguroso de los procesos tienen de por sí una incidencia determinante –directa e indirectamente- en la calidad de la información producida.

II. Situación general del INEGI en el área de las encuestas a hogares

El INEGI de México es una institución de alto estándar, que se ubica en una posición de avanzada en el contexto de las oficinas de estadística de América Latina, y cuya trayectoria y trabajo cotidiano refleja tanto una demostrada capacidad institucional como también gran solvencia técnica y operacional.

Es en ese marco que nos proponemos examinar el quehacer actual y perspectivas futuras del INEGI en un área específica de la producción estadística: el diseño, ejecución y difusión de encuestas a hogares. Tales encuestas, junto a las de establecimientos, los censos y registros administrativos, forman parte del andamiaje central del proceso productivo del Instituto, por lo que su adecuada programación e implementación es determinante en el logro de los objetivos y metas institucionales.

En la estructura global del INEGI, la actividad de las encuestas en hogares se inserta en el Subsistema de Estadísticas Demográficas y Sociales, y la responsabilidad de desarrollar esta área recae en la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, y dentro de ella en la Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos (véase Anexos 4 y 5). Esta última cuenta con siete direcciones, cuatro de las cuales atienden específicamente asuntos relativos a las encuestas (véase Anexo 6), y en su conjunto reúne a aproximadamente 500 funcionarios, entre personal contratado y eventuales, sin contar aquellos técnicos y operadores de campo ya sea permanentes o que se reclutan para el levantamiento de proyectos especiales.

Entre las varias maneras que en principio se tienen para describir y analizar el trabajo que se realiza en torno a las encuestas (como por ejemplo seguir las etapas del ciclo - programación, diseño, ejecución, procesamiento y difusión de cada una de ellas; unidades que proveen soporte transversal *vis a vis* las que abordan tareas puntuales en un proyecto específico; problematizar en base a nudos de la cadena productiva -estructura, normas, evaluación, etc.), finalmente hemos optado por esta última. Las razones son básicamente dos. Por una parte, el hecho ya señalado del alto nivel de desarrollo institucional y técnico que exhibe el INEGI, lo que trae aparejado el cumplimiento de buenas prácticas en la mayoría de los componentes del proceso de elaboración de encuestas⁵. Y por otra, la

⁵ Aunque basta conocer la trayectoria del INEGI para dar cuenta suficientemente de aquello, tal situación fue certificada en el curso de la misión y de la revisión de antecedentes documentales, además de refrendada luego por la apreciación de los propios técnicos en su respuesta al ejercicio de autoevaluación del TASC.

conveniencia de centrarnos en algunos aspectos en los cuales hubo coincidencia en las entrevistas y análisis en el terreno en cuanto a que ofrecen espacio para alcanzar ciertos avances en materia de coordinación, fortalecimiento y consolidación orgánica, perfeccionar procedimientos o “rentabilizar” aún más la información producida. Estos aspectos no constituyen necesariamente hallazgos o descubrimientos que hasta ahora hayan pasado desapercibido a los directivos del INEGI; por el contrario, en varios casos fueron levantados por ellos mismos, e incluso algunos están siendo actualmente trabajados con miras a la elaboración de propuestas y acciones concretas (ej. Nueva estructura orgánica de la DGAESRA).

Al mismo tiempo, cabe recordar lo señalado en la Introducción respecto a que estas cuestiones relativas a estructura, infraestructura y procesos de trabajo de las encuestas fueron examinadas en la perspectiva de identificar oportunidades potenciales para el fortalecimiento de la capacidad institucional del INEGI en lo que se refiere a ejecutar encuestas de hogares de calidad (retos y desafíos), y no apuntando directamente a hacer una evaluación de esa calidad en lo que dice relación con los resultados efectivamente alcanzados por cada encuesta (validez, precisión, confiabilidad, exhaustividad, etc.). Esto último debiera ser objeto de un trabajo distinto al abordado en esta consultoría, teniendo en consideración además que el mismo requiere llevarse a cabo con referencia a encuestas específicas.

1. Marco normativo

El INEGI dispone de un amplio conjunto de normas técnicas, generales y detalladas, que cubren prácticamente todos los niveles del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) así como las distintas fases del proceso estadístico. Las mismas responden a las exigencias impuestas por la normativa vigente en el país para la generación de estadísticas oficiales, a la vez que se inscriben en el marco global dictado por Naciones Unidas acerca de los “Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales”⁶, y por la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (“Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe”)⁷. Mención destacada merecen en este sentido cuatro documentos elaborados en el último tiempo por el INEGI, particularmente atinentes a los propósitos de normar el proceso de producción de las estadísticas y el aseguramiento de su calidad:

⁶ Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 29 de enero de 2014. Véase <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/principiosfundamentales/default.aspx>

⁷ Véase al respecto <http://www.cepal.org/deype/ceacepal/reunioncea2013.htm>

Informe de consultoría n°2: Evaluación piloto del sistema de encuestas de hogares del INEGI

- Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica⁸.
- Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG⁹.
- Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía¹⁰.
- Manual de Procedimientos de la Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos¹¹.

Siendo todos estos instrumentos altamente relevantes, donde en conjunto forman además un cuerpo articulado y de gran consistencia, viene al caso resaltar de manera especial que en el tercero de ellos se pone énfasis en los aspectos de gestión (del entorno institucional así como de los procesos y productos estadísticos y geográficos), el señalamiento de indicadores para dar cuenta de la calidad, y la necesidad de llevar adelante ejercicios periódicos de autoevaluación, revisión entre pares, auditorías y certificaciones; al tiempo que el cuarto documento lo complementa específicamente en lo que se refiere al área de las encuestas de hogares, bajando al plano de definir muy concretamente la secuencia de las distintas fases operativas, los flujos asociados en cada una, el orden jerárquico, las tareas a realizar, sus responsables, los productos, documentación, etc., vale decir un minucioso diseño de los procedimientos a seguir a lo largo de toda la cadena productiva de una encuesta.

El tema no es, por lo tanto, si la institución dispone o no de una normatividad adecuada que garantice la realización de un trabajo de calidad, sino más bien lo que está puesto a la orden del día es encarar el desafío de internalizar esas normas en la práctica corriente de los directivos y técnicos de los distintos equipos de trabajo, así como contar con dispositivos y rutinas que permitan monitorear su cumplimiento. Sobre todo, atendido el hecho que la mayoría de estas normas han sido divulgadas o bien modificadas y/o actualizadas muy recientemente. Para ello parece fundamental disponer procesos de supervisión y capacitación permanente del personal de todos los niveles; revisión activa

⁸ Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2010. Se cuenta, adicionalmente, con más de una decena de documentos técnicos que contribuyen a facilitar el cumplimiento de la Norma. Véase http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/documentostecnicos/doc/norma_tecnica_para_la_generacion_de_estadistica_basica.pdf

⁹ Aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI el 24 de marzo de 2015. Véase http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/Normatividad/Normatividad_Vigente/Archivos_NV/Principios_Buenas_Practicas_Es_Geo_SNIEG.pdf

¹⁰ Diciembre de 2014, actualizada en enero de 2015. Véase <http://sc.inegi.org.mx/repositorioNormateca/NCA09Feb15.pdf>

¹¹ Actualizado en julio de 2014.

de las innumerables rutinas de trabajo; explicitar el catálogo de instrumentos (formularios, fichas, reportes, etc.) con los que se lleva el registro que da cuenta del cumplimiento de cada uno de los procesos establecidos, velar por su administración rigurosa, la socialización de sus contenidos y resultados y, finalmente, su eficaz uso pedagógico. En suma, instalar con mayor visibilidad los mecanismos de control/verificación que operan a este respecto, clarificar y reforzar la institucionalidad que asegura su correcta aplicación, e inducir a la reflexión y aprovechamiento sistemáticos de las lecciones y aprendizajes que de ellos se desprendan a efectos de elevar de forma persistente la calidad de la gestión.

2. Estructura orgánica y funcional del área de encuestas

Un segundo aspecto a destacar dice relación con la actual estructura orgánica y funcional de la Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos, específicamente en el área de encuestas. En estos momentos atraviesa una fase de transición, debido a que la dinámica de trabajo ha llevado a que la mayoría de las unidades operen bajo formas organizativas y de funcionamiento que se diferencian, y en algunos casos bastante, de lo establecido en el organigrama oficial vigente. No es casualidad, por lo tanto, que en estos precisos momentos esté elaborándose desde la propia DGAESRA una propuesta de reestructuración para ser sometida próximamente a consideración de las autoridades del INEGI. Esto permitirá cerrar la brecha entre la orgánica formal y la que efectivamente opera, o que se considera deseable que opere, en la realidad.¹²

Lo anterior apunta, desde luego, mucho más allá de concretar un simple sinceramiento burocrático, indudablemente útil pero que no asegura por sí solo impactar positivamente la efectividad y calidad de los procesos. Las adecuaciones de la organización funcional generadas en la práctica en los últimos años, que de paso han implicado además movimientos de personal al interior y desde fuera de la Dirección General Adjunta, debieran servir de base para llevar adelante un acabado ejercicio de autoevaluación acerca de sus bondades y limitaciones, de modo de proveer bases sólidas a la propuesta de reestructuración en curso. La impresión es que eso está ocurriendo, por lo que el punto más bien es recogerlo sistematizadamente para que sirva de base a las decisiones que al respecto deberán tomar las autoridades superiores del INEGI. A su vez, cabe hacer notar que hoy se constata que algunas direcciones consagradas en el organigrama son inexistentes en la práctica, otras están acéfalas, y también las hay aquellas que funcionan

¹² Ambas estructuras orgánicas, la oficial y la que está en fase de propuesta, se incluyen en los Anexos 6 y 7 respectivamente.

de hecho pero no “legalizadas”¹³, todo lo cual hace recomendable que el proceso de reordenamiento y consolidación orgánica en marcha no se prolongue por mucho tiempo más.

La propuesta (no oficial) elaborada por la DGAESRA e incluida en el Anexo 7 se hace cargo de esta situación, y apunta no sólo a transparentar el funcionamiento tal cual se ejerce hoy día sino también a optimizar y simplificar la estructura. Esto debiera ir acompañado de una revisión de las dotaciones de personal y la distribución de calificaciones asignadas a las distintas unidades, para asegurar que sean adecuadas especialmente en aquellos casos en que se determinen nuevas responsabilidades o procesos de trabajo. Igualmente, un riesgo a evitar es aquel de no corregir las actuales, o incurrir en nuevas, duplicaciones de tareas entre los diferentes equipos (direcciones, subdirecciones o departamentos al interior de la DGAESRA) y con los servicios transversales que brindan otras Direcciones Generales. Algo de eso fue referido en las conversaciones en el terreno, dejando la impresión que hay espacio para provocar sinergias y reforzar ciertos apoyos, al menos en el área de los soportes informáticos y del análisis sustantivo de la información.

Un punto que surgió de manera reiterada en nuestras entrevistas con los directores y subdirectores, y sobre el cual volveremos más adelante, dice relación con la fuerte carga de trabajo a la que han estado sometidos los equipos técnicos de las distintas unidades, a consecuencia de la gran cantidad de encuestas que se realizan y lo apretado de los cronogramas con que ha venido operando el Instituto en los últimos años. Esto sin duda acentúa aún más –entre otras cosas- la necesidad, señalada más arriba, que en el marco de esta reestructuración se examine críticamente el asunto de la distribución de dotaciones y calificaciones del personal, atendiendo al mismo tiempo a la conveniencia de acelerar lo más posible el actual proceso de “normalización” de las escalas salariales.

La nueva estructura funcional debiera, por ende, no solo aportar mayor claridad y certeza a los procesos de trabajo sino también ir acompañada de elementos de una política que atienda al inevitable relevo generacional que la DGAESRA deberá enfrentar progresivamente en el próximo tiempo (tanto a nivel de mandos medios como superiores), cubrir las vacantes actuales y aquellas nuevas que puedan generarse producto de la reestructuración, y ampliar la cobertura y acelerar el ritmo de implementación de los ajustes en lo relativo a los salarios.

¹³ Uno de los efectos evidentes, y claramente no deseados, de que exista personal técnico cumpliendo de manera relativamente estable funciones de mayor responsabilidad y jerarquía que las establecidas en su vínculo contractual es la inequidad que introduce en las estructuras salariales, generando muy probablemente malestar en los afectados.

Lo que más nítidamente se perfila en la propuesta de reestructuración es aquello de clarificar la organización interna de la DGAESRA, ajustándola al flujograma de los procesos y al esquema de interrelaciones y de cooperación que se considera más apropiado, y que en buena medida coincide con el que ya viene operando en la práctica. Es así, por ejemplo, que se reconoce el alto grado de autonomía que caracteriza el funcionamiento de la Dirección de Encuestas Regulares en Hogares, que entre otras cosas atiende con recursos propios las tareas de diseño conceptual¹⁴, levantamiento y procesamiento de la información, prescindiendo para ello de las unidades respectivas existentes en la DGA y que en los hechos sólo vienen atendiendo a los requerimientos de las encuestas especiales. En consistencia con ello, estas últimas unidades modifican no sólo las denominaciones correspondientes a nivel de Direcciones y Subdirecciones sino también su estructura interna, robusteciendo actividades específicas¹⁵ y ajustándola exclusivamente al ámbito de las encuestas especiales. Al mismo tiempo, al interior de la Dirección de Encuestas Regulares se reconoce la envergadura que ha ido adquiriendo una de sus encuestas, la de Ingresos y Gastos (ENIGH), por lo que la propuesta incluye elevar su rango de Subdirección a Dirección y, aunque no queda del todo claro, algo similar para el caso de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), que en los hechos ha pasado a ser el principal vehículo con el que se investiga (vía módulos) la percepción de las personas acerca de una amplia gama de temas.

La mayoría de los cargos que se generan a consecuencia de la creación de nuevas unidades (Dirección, Subdirección o Departamento) están cubiertos con funcionarios que hoy se desempeñan en el INEGI, y en general en las mismas asignaciones, ya sea insertos en la planta o como personal eventual. Por lo que en ese sentido el impacto presupuestario de la reestructuración no debiera ser significativo. Quizás sea de mayor preocupación el hecho de las plazas que en estos momentos permanecen vacantes en ciertos niveles directivos y que dificultan o despotencian el trabajo cotidiano, como ser la Dirección de Diseño Conceptual de Encuestas Especiales, la Subdirección de Control y Administración de Marcos Muestrales, la Subdirección de Innovación Tecnológica para la Muestra Maestra, la Subdirección de Diseño Conceptual y Metodológico de Encuestas de Ingresos y Gastos, la Subdirección de Encuestas de Percepción, la Subdirección de Encuestas de Género y Temas Emergentes, la Subdirección de Seguimiento de Encuestas

¹⁴ Con la salvedad del apoyo “externo” que a veces se recibe en el caso de ciertos módulos que se adicionan a las encuestas regulares.

¹⁵ Por ejemplo, en la Dirección de Diseño Conceptual se crea (o más bien se reconoce su existencia de facto) el Departamento de Investigación Documental para Encuestas Especiales, dependiente de la Subdirección de Diseño Conceptual, y también el Departamento (eventual) de Informes Técnicos y Explotación, dependiente de la Subdirección de Criterios de Validación y Tabulados de Encuestas.

Especiales o la Subdirección de Procesamiento y Bases de Datos de Encuestas Especiales, entre otras. Algunas de las mencionadas son unidades que recién se sugiere crear, y por ende habrá que esperar la aprobación de la propuesta. Pero también es cierto que en varios casos estos cambios representan más bien una promoción de actuales Departamentos al nivel de Subdirección, o incluso simples reasignaciones internas, lo que debiera facilitar el que la provisión de los cargos se realice con prontitud, lo que además sería de gran ayuda para el propósito de fortalecer y consolidar la DGAESRA que en estos momentos anima a los directivos del INEGI.

3. El Sistema de Encuestas a Hogares (SIEH)

La gran cantidad de encuestas en hogares que realiza permanentemente el INEGI, centradas en aquellas de carácter regular (encuestas tradicionales o regulares, en la jerga de la institución) a las que se le suma un amplio grupo de otras que aun cuando se repitan en el tiempo son de ejecución más esporádica, por encargo o que abordan temáticas muy específicas (encuestas especiales), lleva naturalmente a que todo este esfuerzo sea concebido y gestionado bajo la lógica de un Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH). No sorprende por lo tanto que esa sea la visión expresa del INEGI, expuesta y reiterada en diversos documentos institucionales¹⁶, y que la misma se refleje en una arquitectura operacional consistente con ella.

Como se sabe, “el SIEH es una estrategia de producción de información acerca de las características demográficas y socioeconómicas de los hogares y las personas, basada en el *diseño y ejecución coordinada* de un conjunto de encuestas que, siendo diferentes entre sí en cuanto a sus objetivos y alcances, comparten un cierto marco conceptual y metodológico, complementan sus temas de investigación, sincronizan su realización en el tiempo y optimizan el uso de los recursos humanos y financieros.

Dada las aptitudes y restricciones propias de cada tipo de encuesta, la variedad de las temáticas que abordan y las múltiples demandas que se proponen atender, el SIEH constituye un esquema de trabajo que persigue recopilar información mediante diferentes instrumentos y en distintos períodos del año, conforme a una estructura programática que refleje las prioridades nacionales, los temas de interés, la oportunidad en que se requieren los datos, los recursos disponibles, así como el uso de los métodos y

¹⁶ Véase, por ejemplo, INEGI (sin fecha), “Sistema Integrado de Encuestas en Hogares (SIEH)”, Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos.

procedimientos estadísticos más apropiados para generar la información, en el contexto de un marco conceptual que integre y complemente las distintas investigaciones.”¹⁷

El propósito de este enfoque es, por ende, reforzar la producción de información oportuna, consistente, complementaria, de cobertura adecuada y de alta calidad que se genera mediante un conjunto articulado de encuestas de hogares, aumentando además significativamente la eficiencia en el uso de los recursos. Como es obvio, nada de eso cabe esperar que se garantice automáticamente en la práctica por la sola invocación a un SIEH, de manera que es destacable la situación que actualmente muestra el INEGI que da cuenta de importantes avances en la implementación de una estructura y formas de operación muy en línea con este enfoque. Buen ejemplo de ello es el hecho de disponer de servicios centralizados para el diseño estadístico de todas las encuestas, sustentados en muestras maestras que atienden coordinadamente al conjunto y que se mantienen adecuadamente actualizadas.

Sin perjuicio de lo anterior, el ya aludido ingente número de encuestas que realiza habitualmente el INEGI no puede sino someter el sistema a una permanente tensión.¹⁸ Hay períodos en que los funcionarios declaran sentirse con sus capacidades desbordadas, sometidos a un exigente calendario de encuestas y apretados cronogramas de ejecución.¹⁹ De allí que un aspecto que bien podría ser revisado es el de la forma en que se establece la parrilla programática y la calendarización de las encuestas, abriendo espacio a una planificación participativa de mediano y largo plazo que ayude a gestionar la alta dinámica de las encuestas ad-hoc y hacerla consistente con los recursos y capacidades de articulación operativa disponibles. El SIEH puede precisamente permitir mejoras en este ámbito, quizás no suficientemente explotadas hasta ahora, en la medida que estimula la revisión permanente de las periodicidades de las encuestas en función de su naturaleza y de cara a su pertinencia para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas sociales que pretenden atender.

Asimismo, regularmente se levanta una alta cantidad de módulos, que se cuelgan tanto de las encuestas regulares como de algunas especiales. También este debiera ser un foco de atención, porque aunque su levantamiento suele ser en todo sentido más liviano que una

¹⁷ Feres, Juan Carlos y Fernando Medina (2001), “Hacia un sistema integrado de encuestas de hogares en los países de América Latina”, CEPAL, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, N° 1.

¹⁸ Para un listado exhaustivo de las encuestas y módulos realizados desde 2008 en adelante, véase el Anexo 8.

¹⁹ Téngase presente, además, que en el 2009 se instauró un nuevo Subsistema en el INEGI y en el Sistema Estadístico Nacional, el Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, que trajo aparejado la necesidad de nuevos levantamientos especiales.

encuesta independiente y completa, igualmente incrementa las demandas de trabajo y de coordinación sobre la mayoría de los eslabones que intervienen en la cadena productiva. Además, debiera prestarse atención especial a los impactos que dichos módulos pueden llegar a generar respecto de la confiabilidad de la información del núcleo central de la encuesta.

Adicionalmente, dado que en estos momentos la institución tiene en curso un proceso de revisión de algunos elementos que componen su programa general de relevamientos en hogares, que al parecer estaría implicando suprimir y/o modificar ciertas encuestas o al menos alterar su frecuencia, paralelamente a la incorporación de nuevas encuestas,²⁰ es una buena oportunidad para avanzar aún más en la estandarización de metodologías y en las coordinaciones internas. Tal es el caso por ejemplo de la homologación y armonización conceptual entre encuestas toda vez que se estime pertinente²¹, la articulación operativa y el compartir recursos no solo en las fases de diseño sino también de análisis de la información resultante, la ampliación del uso de métodos de captura electrónica a las encuestas que aún no lo utilizan y tomando en cuenta la experiencia acumulada al respecto, entre otros. Con todo, es incluso una ocasión apropiada para realizar un profundo examen y una relectura más general de las exigencias e implicancias de un SIEH, de cara al funcionamiento concreto que hoy se advierte en el sistema de encuestas a hogares del INEGI.

Referencia especial merece el trabajo de la Dirección de Encuestas Regulares, nicho orgánico en que recae la responsabilidad de ejecutar casi completamente (con la sola excepción del diseño estadístico) el proceso de producción de al menos tres, sino cuatro, de las encuestas de mayor relevancia que maneja el Instituto. Estas son la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), y desde 2014 también la nueva Encuesta Nacional de Hogares (ENH) que investiga temas de vivienda, educación y salud, y que –como ya se indicó– vino a sustituir a la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO) levantada en los años 2012 y 2013. Salvo la ENIGH, que se realiza cada 2 años y en un cuatrimestre, las demás son levantamientos anuales operados incluso con carácter continuo. A su vez, a todas se le adicionan regularmente

²⁰ Nada más en el área de las encuestas regulares, en el 2014 se discontinuó la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO), levantada en 2012 y 2013, y se incorporó la Encuesta Nacional de Hogares (ENH). Además, en estos momentos se está considerando la posibilidad de realizar cada 4 ó 5 años una encuesta sobre gasto de los hogares que suministre específicamente la información para el cálculo de los ponderadores del IPC.

²¹ Sobre todo en estos momentos en que se llevan a cabo los análisis conducentes a adoptar las nuevas recomendaciones de OIT sobre medición del empleo (19ª CIET), módulo que está presente de distinta forma en varias de las encuestas, tanto tradicionales como especiales.

módulos sobre temas atingentes a la vocación básica de la encuesta pero orientados a complementar y/o profundizar la investigación de determinadas temáticas.

Después de los censos y de la encuesta inter-censal de población, la ENOE es el operativo de mayor tamaño y, por ende, el que insume la mayor cantidad de recursos. A los cerca de 65 funcionarios que trabajan en el equipo central, se agregan del orden de 800 personas de planta que cubren las actividades de campo a lo largo del país.²² En el primer trimestre se levanta la encuesta larga, para en los tres siguientes aplicar un cuestionario más corto pero acompañado de módulos especiales. La muestra maestra a partir de la cual se seleccionan las 120 mil viviendas trimestrales a las que se aplica la encuesta es el denominado dominio ENOE²³. La rotación de la muestra se efectúa en términos de un quinto al trimestre. Por su parte, para el trabajo de campo se dispone de un enlace estatal que coordina con las autoridades de cada uno de los Estados, en que las normativas se emiten desde la oficina central pero la supervisión general recae en la Dirección Regional del INEGI y la supervisión operativa en el Coordinador Estatal.

Desde 2005 la ENOE no ha experimentado mayores cambios, pero en estos momentos hay un proceso en marcha con miras a introducirle modificaciones tanto al cuestionario demográfico, para homologarlo con el utilizado en las demás áreas, como al de empleo, para incorporar las nuevas recomendaciones de OIT²⁴. También se trabaja incluir el tema de discapacidad y el ajuste de los indicadores sobre niveles de educación. Además, se estima que esta sería una buena oportunidad para incorporar la encuesta al uso de medios móviles de captura, aunque esto puede requerir una negociación con la dirección del Instituto dado que al parecer se estaría exigiendo en este caso, a diferencia de lo sucedido con las encuestas especiales, la utilización para ello de la plataforma de la oficina central de sistemas.²⁵

Valga esta breve referencia al proceso que está experimentando la ENOE en la medida que el mismo es extensible, a su vez, a las demás encuestas regulares que levanta esta

²² El conjunto de la Dirección de Encuestas Regulares reúne en su núcleo central aproximadamente un total de 150 personas.

²³ También existe el dominio especial INDIRE, que tienen una distribución diferente, más inclinada hacia el área rural.

²⁴ Respecto a la nueva resolución de OIT relativa a las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo (19ª CIET, 2013), véase http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_234036.pdf

²⁵ A la fecha sólo las encuestas regulares no utilizan medios móviles de captura, en contraste con las encuestas especiales que sí los utilizan. No obstante, se espera que en un máximo de tres años todas las encuestas se levanten con cuestionario electrónico, y que incluso la ENH lo adopte ya el próximo año.

Dirección (ENIGH, ENCO y ENH). Si bien cada una enfrenta sus propios desafíos para estar a la altura de las exigencias del continuo proceso de modernización que tensiona permanentemente a las encuestas, en sus contenidos sustantivos y también en lo técnico/operacional, éstos debieran gestionarse teniendo muy en cuenta su inserción en el Sistema Integrado de Encuestas de Hogares. Todas estas encuestas, además de representar desde el punto de vista instrumental verdaderos ómnibus que acogen todo el tiempo una gran variedad de módulos temáticos, deben también articular permanentemente su vocación y aporte central al interior del propio SIEH. La ENIGH, por ejemplo, junto con servir de vehículo para el levantamiento del importante Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS), base para la medición de la pobreza multidimensional en el país, debiera (en teoría) hacerse cargo al mismo tiempo de la problemática de proveer el vector de consumo que sustenta la actualización de los ponderadores del Índice de Precios al Consumidor (IPC)²⁶, desde el momento que es esa la encuesta concebida para recabar los gastos y los ingresos de los hogares. Pero se da el caso que esa encuesta nunca fue diseñada con tal finalidad, ni en sus aspectos estadísticos ni en la forma de investigación de la variable, respaldado además en su momento en buenas razones, por lo que hoy no resulta apropiada para ello atendidas las recomendaciones internacionales que rigen el tema. Habrá que definir, por ende, si se reestructura la ENIGH o se implementa específicamente una nueva encuesta para esos propósitos, en cualquier caso precedido de una reflexión que obligatoriamente debiera enmarcarse en la filosofía de un sistema integrado. Lo mismo si se trata de asociar determinados módulos temáticos ya sea a la ENCO o a la ENH, desde el momento que la incorporación de esta última al set de encuestas regulares obedeció en parte a la intención de disponer de un instrumento suficientemente flexible para la investigación de una amplia variedad de temas sociales.

En suma, es precisamente la solidez ya alcanzada por el sistema de encuestas de hogares del INEGI la que, junto con impulsar las expectativas y consiguientemente la continua expansión de las agendas de trabajo en este ámbito, debiera al mismo tiempo proveer la base que garantice su adecuada gestión de cara a los desafíos reseñados y a los que de seguro están por venir. En eso juega también un rol clave el ejercicio de los liderazgos en las distintas áreas y equipos de trabajo de la DGAESRA.

4. Análisis sustantivo de la información producida

Lo apretado de las agendas de trabajo a las que están sometidos los equipos productores de encuestas, por la cantidad de levantamientos en los que están involucrados o por el

²⁶ IPC que, a diferencia del pasado, está hoy bajo la responsabilidad directa del propio INEGI.

carácter continuo o reiterado de varios de ellos, suele dejar poco tiempo para detenerse como sería deseable en el análisis sustantivo de la información que se genera, más allá de los controles básicos que sí regularmente se hacen en cuanto a sus bondades estadísticas. Nos referimos al análisis ya sea previo a la divulgación de resultados o bien durante o después de la misma, con fines de consistencia, validación o perfeccionamiento metodológico, como así también para evaluar en términos más generales la calidad y pertinencia de cada investigación.

En el contexto del INEGI, algunas dimensiones de este trabajo son asumidas en colaboración con la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación. Es así que al tenor de la preparación de los boletines de prensa con los resultados de las encuestas, y de cierta forma también de los trabajos de des-estacionalización de las series de tiempo, su Dirección General Adjunta de Análisis brinda apoyo en este sentido, con capacidad eventualmente de levantar alertas previo a la divulgación de los datos. Por su parte, la Dirección General Adjunta de Investigación profundiza en la mirada de algunas encuestas, especialmente las regulares, de donde surgen apreciaciones sobre la validación de la información, sugerencias de ajustes metodológicos, acompañamiento a la implementación de ciertos cambios, o propuestas para la mejor comprensión y aprovechamiento de sus resultados. Ejemplos claros de ello fue posible recabar en relación a varias encuestas: respecto de la ENOE, entre otras cosas el apoyo que se viene dando a la implementación de la nueva medición del empleo, como también los análisis sobre clases medias o jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIs); en la ENIGH, la conveniencia de redefinir los ingresos y la advertencia sobre el manejo que debe hacerse de distribuciones que se asume truncadas; en la ENCO, ampliar la divulgación (más allá del índice y sus cinco variables de soporte) a efectos de extraer mayor riqueza analítica de la información, y los estudios sobre bienestar subjetivo. Y en el ámbito de las encuestas especiales, a modo de ilustración valga mencionar la revisión metodológica de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).²⁷

Aun teniendo en vista esta colaboración, de por sí valiosa y eficaz, pareciera igualmente pertinente examinar la conveniencia y factibilidad de crear una pequeña unidad especial de investigación dentro de la propia Dirección General Adjunta de Encuestas. La intención aquí podría ser el que se aboque más acotadamente a un trabajo orientado a los propósitos de evaluar consistencia, validación y desarrollo metodológico en las principales

²⁷ Varios de los documentos que recogen estas contribuciones se pueden encontrar en <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/investigacion/publicaciones/default.aspx>

temáticas abordadas en el núcleo central del sistema de encuestas, además de llevar la coordinación y reforzar el vínculo que a este respecto ya existe con las otras instancias del INEGI que operan en este campo, especialmente la mencionada dirección general adjunta de análisis y la de investigación, ambas de la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación.²⁸ El desarrollo endógeno de una capacidad de este tipo, claramente orientada al refuerzo metodológico y complementaria con las referidas miradas más analíticas de las que ocasionalmente son objeto ciertos resultados de las encuestas, permitiría reforzar tanto el andamiaje técnico como la consiguiente capacidad de anticipación y respuesta ante eventuales reacciones críticas que suscite la información divulgada, provenientes ya sea de los medios o de usuarios en general y que a veces son susceptibles de generar polémica pública.

5. Incentivos a la expansión y mejoramiento de la demanda

Finalmente, un último aspecto a destacar dice relación con el desafío de “rentabilizar” los datos estadísticos y la información producida mediante la permanente ampliación de la demanda por parte de una variada gama de usuarios, entre otros el público en general, los estudiantes, académicos e investigadores, medios de comunicación, empresas, reparticiones públicas, grupos corporativos, líderes de opinión, tomadores de decisión públicos y privados, organismos internacionales, etc. Lo claro es que frente a la creciente expansión y dinamismo que caracteriza la producción de datos, en general y también a las encuestas del INEGI, no siempre se constata una elasticidad equivalente del lado de la demanda.

En años recientes la institución ha venido desplegando un gran esfuerzo por mejorar el conocimiento, cuantitativo y cualitativo, de la demanda que atienden sus diferentes productos estadísticos, y en función de ello adoptar políticas que faciliten el acceso a la información de los distintos tipos de usuarios. Como indica su sitio web, para fortalecer su acervo estadístico “ha diseñado diversas herramientas de acceso ... con las cuales se permite la lectura de información en línea y la consulta y descarga de datos, ambas modalidades a nivel nacional, estatal y municipal; con éstas se pueden descargar grandes volúmenes de datos, desagregados a nivel localidad, área geoestadística básica (AGEB) o micro datos, para su manejo local”.²⁹ Además cuenta con una red de centros de información y de consulta distribuidos en el país y, en el caso específico de las encuestas a

²⁸ De paso, la sinergia puede provenir de que ambas partes saquen provecho de una coordinación más fluida y sistemática, en que los productores asumen con madurez eventuales críticas y comentarios y los analistas aporten la mirada de los usuarios pero empatizando con las restricciones inevitables que acechan la generación de información.

²⁹ Véase <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/estadistica/default.aspx> y también el Anexo 10.

hogares, también con la posibilidad de consultas interactivas en línea (Cubos) al menos para la ENOE y la ENGASTO. Con ello se busca incentivar un mejor aprovechamiento y análisis de la información, flexible en cuanto a la selección de variables, desagregación, diseño de tabulados, exportación a hojas de cálculo, etc.

Se trata, por ende, del uso de una amplia batería de recursos que incorporan los beneficios que ofrece el progreso tecnológico y que permiten acercar significativamente la información a los usuarios, en la medida que se busca atender de manera particularizada a los diferentes perfiles detectados.³⁰ No obstante, al parecer los resultados obtenidos hasta el momento estarían por debajo de las expectativas. En lo que se refiere específicamente a las encuestas, aun cuando no tuvimos acceso a información cuantitativa ni cualitativa sobre su demanda, ni en general o asociada a cada relevamiento, el comentario recibido de parte de los directivos de la DGAESRA apunta en la dirección que ésta es un área en la que bien vale la pena redoblar los esfuerzos. Y en tal sentido, quizás lo primero es que los antecedentes que permiten describir y monitorear el comportamiento de la demanda por información de las encuestas de hogares debieran estar a la mano, de modo de estimular un análisis y seguimiento más directo y sistemático, posibilitando así la identificación de los que podrían ser factores determinantes sobre los que se pueda ejercer luego algún tipo de acciones concretas. También sería un buen indicador de la relevancia política asignada al tema, así como la base para socializar el interés y la preocupación sobre este asunto a nivel de todo el cuerpo técnico y directivo de la dirección general adjunta.

³⁰ Para dar cuenta de los niveles de exigencia que demandan los distintos tipos de usuarios, el INEGI identificó -en términos de una caracterización más o menos agregada- tres categorías principales, que denominó turistas, granjeros y mineros. Aplicado a las encuestas de hogares, quienes demanden disponer por ejemplo de las bases de microdatos claramente clasificarían en la tercera de las categorías mencionadas. Entre otras cosas, el data-warehouse institucional que está en estos momentos en construcción pretende seguir precisamente esta clasificación.

III. ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN (TASC)

Como adelantamos en la Introducción, el cuestionario TASC debidamente adaptado a los propósitos de permitir evaluar de forma más detallada y precisa las distintas fases del proceso de generación de encuestas en hogares, fue aplicado a un número importante de técnicos y directivos de las diferentes dependencias de la DGAESRA.³¹ Los primeros resultados de este ejercicio de autoevaluación, desagregados a nivel de división y subdivisión, ya fueron presentados en un Informe ad hoc³², por lo que en esta sección sólo haremos referencia a algunos aspectos revelados por la encuesta que a nuestro juicio confirman, relativizan o complementan ciertas apreciaciones expresadas en la sección anterior, teniendo presente en todo momento que en virtud que son miradas distintas no tienen por qué forzosamente coincidir.

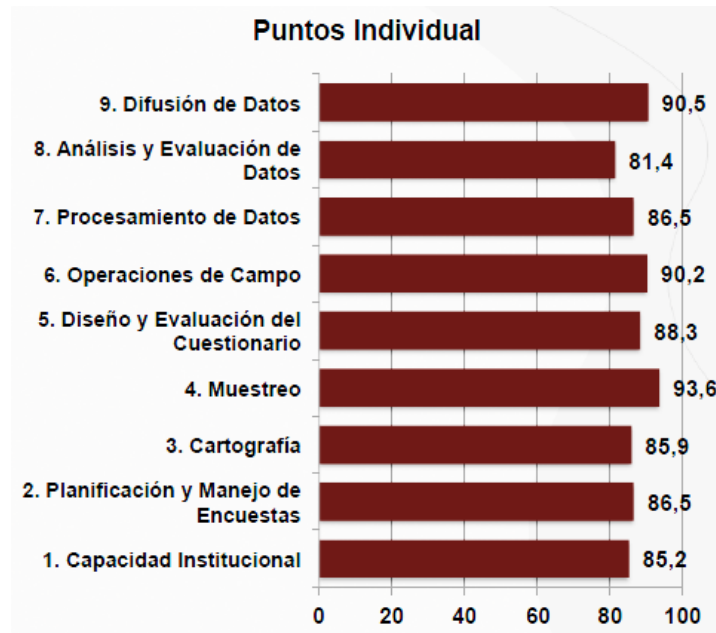
Lo primero a destacar es que el TASC ratifica la evaluación general acerca del alto nivel técnico y fortaleza institucional del INEGI, tanto en su estructura global como específicamente en el área de encuestas a hogares. Los elevados puntajes promedio obtenidos en todas las dimensiones evaluadas así lo confirman. Ninguna de ellas estuvo por debajo de los 80 puntos y varias superaron los 90. En ese contexto, de calificación más bien sobresaliente, las posiciones relativas más destacadas en la opinión de los funcionarios fueron las dimensiones de muestreo, difusión de información y operaciones de campo; en una posición media-alta se sitúa diseño de cuestionarios, planificación y manejo de encuestas, y procesamiento de datos; en la media-baja figura cartografía y capacidad institucional; para finalmente en la posición inferior aparecer mencionada análisis y evaluación de datos (véase el gráfico 1).

³¹ El ejercicio se realizó el 18 de junio de 2015 e intervinieron en él más de 60 funcionarios de las direcciones, subdirecciones y departamentos de la Dirección General Adjunta de Encuestas. El grupo incluyó principalmente personal de planta pero también a algunos temporales, y estuvieron representadas todas las direcciones de la DGAESRA vinculadas al tema de encuestas.

³² Véase nuevamente BID, “Instrumento de evaluación de capacidad estadística (TASC) – Resultados México”, Pedro José Fernández, Junio 2015.

Gráfico 1.

Puntaje promedio de las distintas dimensiones evaluadas



Como se recordará, esta última fue también resaltada en el acápite 4 de la sección anterior como un área que ofrece oportunidades de mejora. En la mirada de los profesionales del INEGI debiera reforzarse especialmente aquellas actividades que se inscriben en el ámbito del control de calidad de la información producida, mediante un mayor involucramiento en la realización de análisis temáticos bajo estándares claros y previamente acordados, elaboración de publicaciones técnicas y participación en talleres y seminarios de discusión y/o difusión. También hicieron notar una relativa debilidad en materia de documentación escrita de los procesos que guardan relación con esta esfera de análisis y evaluación de la calidad de los datos.

Por su parte, una dimensión en que podría estimarse que la encuesta revela una apreciación hasta cierto punto contra intuitiva es la que se refiere a la denominada capacidad institucional vista en términos globales (dimensión 1). Sin perjuicio que refrenda su alto nivel general, acá el aspecto o subdimensión que refleja una evaluación más crítica es el que da cuenta de la adecuación y gestión de los recursos humanos³³. En concordancia con lo señalado en el párrafo anterior, las respuestas enfatizan que no se incentiva lo suficiente la participación del personal técnico permanente en la realización

33 De hecho esta es la subdimensión con más baja evaluación de toda la encuesta TASC (70.0 puntos). Téngase presente, sin embargo, que la referencia a los recursos humanos, técnicos e institucionales se da en este caso en el contexto general del INEGI y no de manera específica aplicado a las instancias responsable de alguna fase dentro de la estructura de encuestas, lo que si se ve más adelante.

de trabajos analíticos y en seminarios sustantivos, la falta de regularidad en el programa de formación u otorgar las debidas facilidades para inscribirse en ellos y, por ende, no se percibe la existencia de un plan robusto y sostenido de retención y promoción del personal.

En una mirada más de tipo transversal del conjunto de dimensiones analizadas, vale decir a través de las subdimensiones³⁴, también es posible extraer de las respuestas de los funcionarios cuestiones interesantes, a la vez que dan cuenta de ciertas regularidades y consistencias de las opiniones entregadas. Lo primero a constatar es que hay un poco menos de dispersión de puntajes promedio en este cruce (90,6-85,4) que a nivel de las dimensiones (90,2-81,4). A su vez, **Control de calidad** es la división de menor puntuación global, consistente con aquello que Análisis y evaluación de datos es –como ya vimos- la dimensión con más bajo puntaje relativo (81,4) y dentro de ella precisamente control de calidad (77,5). También caen en una categoría de menor calificación Cartografía (81,1) y Diseño y evaluación del cuestionario (82,5). De modo que los técnicos del área de encuestas de hogares del INEGI dejan entrever claramente su preocupación (relativa) en lo que respecta a disponer de capacidad institucional de excelencia para controlar ciertos procesos y garantizar la calidad de los resultados que generan (véase el gráfico 2).

Esto se liga, a su vez, con **Procesos escritos y documentación**, que no en vano es la división que refleja la siguiente mayor debilidad en relación a las demás (86,6 puntos). Acá, las áreas en que se manifiesta con más fuerza este rasgo son Análisis y evaluación de datos (78,3), Planificación y manejo de encuestas y Difusión (81,4) y, finalmente, Procesamiento de datos (82,7).

Luego está el caso de **Recursos humanos e institucionales**, que aunque su puntuación promedio es relativamente alta (89,2 puntos), exhibe una calificación comparativamente baja en las dimensiones de Cartografía (81,0) y Análisis y evaluación de datos (84,4). Y, por último, algo similar muestra también la división de **Validez metodológica y estándares internacionales** (90,6 puntos), que entre las cuatro es la de más alto puntaje promedio. Al respecto, es conocido el buen ganado prestigio del INEGI en ese ámbito, lo que ha llevado a que se forme una apreciación generalizada en cuanto a su capacidad y disposición para instrumentar con prontitud y gran diligencia técnica las nuevas recomendaciones, estándares y buenas prácticas que emanan regularmente ya sea de los organismos internacionales como de su propia experiencia.

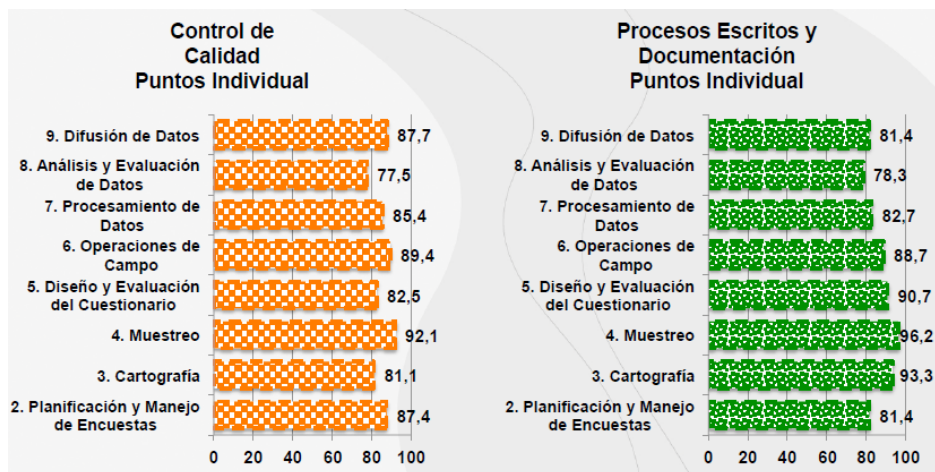
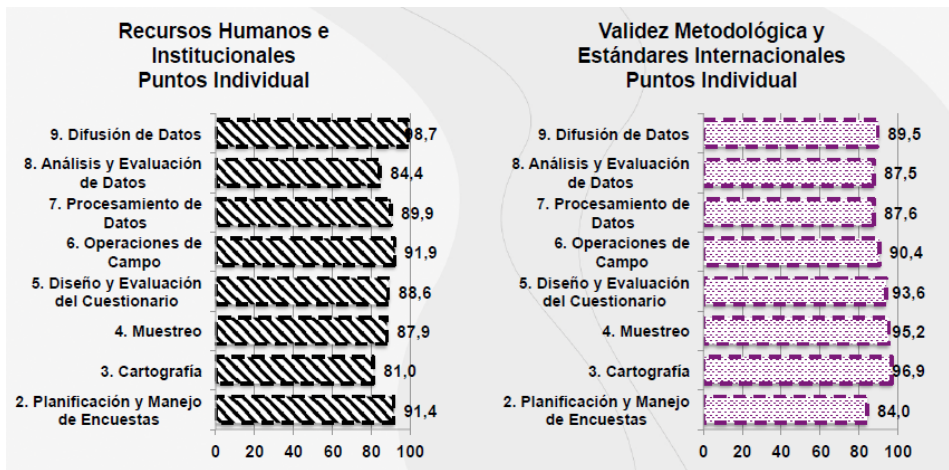
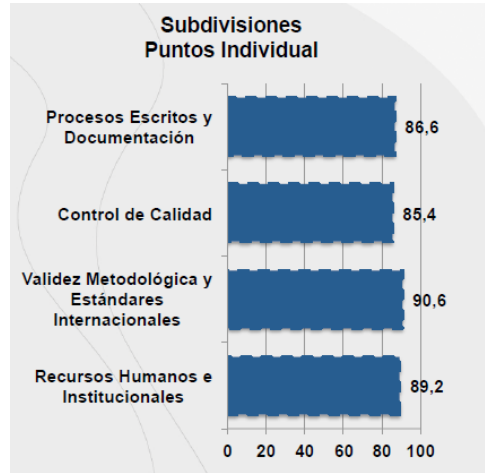
34 Con excepción de la primera dimensión, capacidad institucional, que tiene subdimensiones propias, todo el resto se descompone en cuatro grandes divisiones: recursos humanos e institucionales; validez metodológica y estándares internacionales; control de calidad y; procesos escritos y documentación.

La riqueza de información que proporciona el TASC va, desde luego, mucho más allá de lo recogido en estos breves comentarios. Téngase presente nada más que las 9 dimensiones y las 4 subdimensiones que la componen se investigan a través de un gran número de preguntas (240 en total), en que cada una de ellas entrega elementos que dicen relación con algún aspecto concreto de los distintos eslabones que configuran la cadena productiva de las encuestas. Brindan, por ende, la posibilidad de examinarse individualmente bajo la lógica de reconocer fortalezas y también de identificar dónde se vislumbran espacios y oportunidades específicas de mejora, por pequeñas que ellas sean o puedan parecer. Esa es, sin embargo, una tarea que a ese nivel, y con los datos a su disposición, queda entregada ahora a la iniciativa de los propios directivos y técnicos del INEGI.

Gráfico 2.

Puntaje promedio de las distintas divisiones, y desagregado por dimensión

Subdivisiones



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El INEGI es una oficina de estadística de reconocido prestigio y acreditada solidez y solvencia técnica e institucional. Eso se ve reflejado en todas las áreas de su quehacer, y por cierto también y de manera preponderante en la de las encuestas a hogares. El presente trabajo de consultoría, que comprendió conversaciones e intercambios en terreno con un importante grupo de directivos y profesionales de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, además de la recopilación de material técnico sobre normas, estructuras, procedimientos y metodologías de diseño e implementación, no lleva sino a confirmar esa apreciación. La que por demás es compartida por los propios funcionarios del INEGI pertenecientes a la Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos, cuya opinión fue recogida a través de una encuesta de autopercepción diseñada y aplicada al efecto (TASC-Encuestas).

Con todo, junto con reconocer las fortalezas siempre es posible también identificar algunos aspectos (normativas, organización, políticas, métodos, procedimientos, prácticas) en los que se puede seguir avanzando, introduciendo o consolidando determinados mejoramientos. Como señaláramos antes, lo analizado en este Informe se inspira en el propósito de animar la reflexión interna orientada en ese sentido, por un lado potenciar las fortalezas y, por otro, identificar oportunidades que permitan al INEGI seguir avanzando en el desarrollo de su capacidad para realizar regularmente encuestas a hogares de calidad, oportunas y relevantes.

En cada punto tratado, que como ya advertimos no cubre ni de lejos todas las temáticas abordables en un trabajo de este tipo, se han hecho explícito algunos aspectos en los que a juicio del consultor podría ser deseable y factible introducir ciertas mejoras. Traemos acá ahora algunos de ellos en sus enunciados generales, a modo de resumen, pero manteniendo la referencia al texto para su mayor abundamiento.

1. El INEGI cuenta con una muy buena normatividad, general y específica, perfectamente adecuada para garantizar una producción estadística de calidad. El desafío en esta área es internalizarla convenientemente, volviéndola en el referente directo y cotidiano del trabajo de cada uno de sus funcionarios, sobre todo atendiendo al hecho que varios de estos instrumentos han sido formulados o actualizados sólo recientemente. Entre las varias acciones conducentes a ello, la supervisión y la capacitación debieran ser reforzadas con el manejo riguroso de los instrumentos de registro y su uso efectivo en la corrección de las prácticas y el re-entrenamiento del personal.

2. La impostergable reestructuración orgánica y funcional de la DGAESRA actualmente en proceso, debiera no solo oficializar lo que viene siendo su modalidad de funcionamiento de hecho sino también optimizar su estructura y recursos de cara a los desafíos y retos que se prevé a futuro (incluido el inevitable relevo generacional). En lo inmediato, es importante sustentar la propuesta en lecciones bien trabajadas que surgen de la propia experiencia acumulada en el último tiempo, en que ha operado la vigencia de facto de varias componentes de lo que sería el nuevo organigrama que está siendo considerado. En este mismo contexto, un punto no menor a tener presente es aquel de acelerar lo más posible el llenado de vacantes, de posiciones antiguas y eventualmente también de las nuevas, así como el ajuste, corrección y/o normalización de las escalas salariales, junto con la definición clara de protocolos de promoción e incentivos. Ese llenado de vacantes, que de paso ayuda a evitar que se despotencien los equipos de trabajo, se debiera ver facilitado por un relativamente bajo impacto presupuestario, desde el momento que varios de los nuevos puestos surgen por reclasificación de cargos o bien lo más probable es que sean cubiertos vía promoción o reasignación de actuales funcionarios.
3. En el área de encuestas, se funciona permanentemente bajo una gran carga de trabajo, que a veces deslinda con el desborde de las capacidades disponibles a nivel gerencial, técnico y operativo. Además de revisar críticamente la dotación de personal existente y la distribución de calificaciones entre las distintas unidades, todo ello en el marco de la aludida reestructuración en marcha, se hace recomendable instalar procesos de planificación participativa. Este puede ser un instrumento eficaz para asegurar que en la práctica la parrilla programática y sus cronogramas (calendario de nuevas encuestas, periodicidades de encuestas regulares y sus módulos) no se desajuste ni de manera estructural ni severamente con los recursos disponibles (humanos, materiales y de tiempo).
4. Atendido lo anterior, el trabajo con ese gran número de encuestas no puede ser sino concebido en la perspectiva de operación de un Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH). Así lo consagra oficialmente el INEGI, y a eso apunta el funcionamiento concreto del área, al menos en lo que respecta a compartir infraestructura estadística (marcos y muestras maestras). Ahora bien, igualmente pareciera existir espacio para optimizar la gestión en referencia a la dinámica de nuevas encuestas y módulos (periodicidades, pertinencia, etc.), la homologación o armonización conceptual según el caso, la estandarización de metodologías, las coordinaciones internas entre las distintas unidades, y la modernización de los

procedimientos de captura y estandarización del software y del entrenamiento de supervisores y entrevistadores, entre otros aspectos.

5. Otro elemento a resaltar, y que no se presenta solo en el INEGI sino en todas las oficinas de estadística, es el que dice relación con la capacidad de análisis de los datos por parte de los equipos de encuesta, ya sea previo a la divulgación de resultados o bien durante o después de la misma, con fines de consistencia, validación o perfeccionamiento metodológico, como así también para evaluar en términos más generales la calidad y pertinencia de cada investigación. La DGAESRA se apoya para esto de cierta forma en la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, colaboración a la vez valiosa y eficaz, pero que no evita que algunas funciones deseables queden igualmente sin cubrir. Por ello, puede ser pertinente considerar la posibilidad de crear una pequeña unidad de investigación al interior de la DGAESRA, con fines acotados y expresamente orientada a los propósitos de evaluar consistencia, validación y desarrollo metodológico en las principales temáticas abordadas en el núcleo central del sistema de encuestas. Si bien algo así tiene indudablemente costos, son claros también los beneficios que acarrearía, tanto a la calidad y seguridad del trabajo interno como a la coordinación con ciertas unidades externas abocadas a tareas de investigación.
6. Por último, está el tema de incentivar la demanda por información de las encuestas. Tanto el esfuerzo invertido en producirlas como el tremendo potencial que encierra la información que proveen, justifica plenamente el hacer de este un desafío permanente. A nivel central el INEGI viene haciendo un importante e innovador despliegue en este sentido. Sin embargo, y aunque no se tuvo por ahora acceso a cifras que permitan mapear la situación específica en lo relativo a las encuestas, la impresión recogida es que existe mucho margen para ampliar esa demanda. Un primer paso para incentivar la proactividad es contar con la información, cuantitativa y cualitativa, que describa la situación actual, para hacer posible un seguimiento directo y sistemático de la demanda que debe tener factores determinantes sobre los cuales sea posible establecer algún tipo de acciones concretas. En este esfuerzo debieran comprometerse todos los directivos y técnicos del área de encuesta, y no pensar que la responsabilidad recae sólo en la unidad central del INEGI que lidera el tema. No está ajeno a este esfuerzo, tampoco, el mejorar la difusión de los datos, incorporando al personal temático en los procesos de investigación.

ANEXOS

ANEXO 1. Agenda de la misión

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ENCUESTAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS

ADAPTACIÓN DEL TASC AL SISTEMA DE ENCUESTAS DE HOGARES

INEGI - Ciudad de Aguascalientes - México
1° al 5 de Junio de 2015

Lunes 1° de junio

- 9:00 – 12:00 Saludo al Director General Adjunto y a sus Directores de Área
Comentarios sobre objetivos y alcances de la misión
Coordinación del trabajo a realizar para la adaptación del TASC al sistema de encuestas de hogares del INEGI
Saludo al Director General de Estadísticas Sociodemográficas
- 12:00 – 12:30 Almuerzo
- 12:30 – 14:30 Inicio de reuniones individuales con directores de área de las encuestas de hogares

Martes 2 de junio

- 9:00 – 12:00 Continuación reuniones individuales con directores de área de las encuestas de hogares
- 12:00 – 12:30 Almuerzo
- 12:30 – 14:30 Conclusión reuniones individuales con directores de área de las encuestas de hogares

Miércoles 3 de junio

- 9:00 – 12:00 Revisión de los contenidos de cada módulo del TASC con los distintos equipos de trabajo de las encuestas de hogares (directores y subdirectores de área y jefes de departamento)
- 12:00 – 12:30 Almuerzo
- 12:30 – 14:30 Continuación de revisión de los módulos del TASC con los equipos de trabajo de las encuestas

Jueves 4 de junio

- 9:00 – 12:00 Continuación de revisión de los módulos del TASC con los equipos de trabajo de las encuestas
- 12:00 – 12:30 Almuerzo
- 12:30 – 14:30 Conclusión de revisión de los módulos del TASC con los equipos de trabajo de las encuestas

Viernes 5 de junio

- 9:00 – 10:30 Reunión con el Director General Adjunto para informar de las actividades realizadas y definir los próximos pasos
- 10:30 – 11:30 Reunión con el Director General Adjunto de Investigación, de la Dirección General de Integración, Análisis e Investigación
- 11:30 – 12:30 Reunión final con el Director General Adjunto de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos para planificar la organización del taller de los días 18 y 19 de junio, en que se llevará a cabo el ejercicio de aplicación del TASC al sistema de encuestas de hogares del INEGI.

ANEXO 2. Participantes en la Reunión de Directores de la Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos

PARTICIPANTE	DATOS LABORALES	UBICACIÓN FÍSICA	TELÉFONO / EXTENSIÓN
RIOS MINGRAMM EDUARDO LEON eduardo.rios@inegi.org.mx	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ENCUESTAS SOCIODEMOGRAFICAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 4, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499104322 Tel:4499105300, Ext:4223
LANDEROS DIAZ ANA MARIA DEL REFUGIO anamaria.landeros@inegi.org.mx	DIRECTOR DE ÁREA DIRECCION DE DISEÑO Y MARCOS ESTADISTICOS D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:7362 Tel:4499105300, Ext:5357
RAMIREZ REYNOSO TOMAS tomas.ramirez@inegi.org.mx	DIRECTOR DE ÁREA DIRECCION DE ENCUESTAS TRADICIONALES D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:5439 Tel:4499105439
MANTILLA TROLLE CLARA MARIA LUISA clara.mantilla@inegi.org.mx	DIRECTOR DE ÁREA DIRECCION DE ENCUESTAS ESPECIALES D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 1, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:5355 Tel:4499105300, Ext:5879
BECERRIL GONZALEZ MARIO AURELIO mario.becerril@inegi.org.mx	DIRECTOR DE ÁREA DIRECCION DE GENERACION DE RESULTADOS DE ENCUESTAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, ACCESO Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499104300, Ext:4053 Tel:4499104323, Ext:4323
CARVAJAL GONZALEZ JUANA CELIA celia.carvajal@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ÁREA SUBDIRECCION DE ESTANDARES METODOLOGICOS D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:5935 Tel:4499105300, Ext:5006

Anexo 3. Participantes en las reuniones de trabajo de revisión de los distintos módulos del TASC

MÓDULO 2: PLANIFICACIÓN Y MANEJO DE ENCUESTAS

PARTICIPANTE	DATOS LABORALES	UBICACIÓN FÍSICA	TELÉFONO / EXTENSIÓN
GARCIA COUTIÑO MIGUEL ANGEL miguel.coutino@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ÁREA SUBDIRECCION DE ENCUESTAS DE EMPLEO D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 1, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:5442 Tel:4499105300, Ext:4143
MENDEZ CARNIADO PATRICIA DE LA INMACULADA CONCEPCION patricia.mendez@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ÁREA SUBDIRECCION DE ENCUESTAS DE INGRESOS Y GASTOS D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 2, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499104300, Ext:2864 Tel:4499105300, Ext:7395
DE LA VEGA MARTINEZ OSCAR oscar.vega@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN SUBDIRECCION DE ENCUESTAS DE PERCEPCION (EV) D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 1, ACCESO Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:2962 Tel:4499105300, Ext:2963
SAN JOSE ZELEDON LUIS FELIPE luis.sanjose@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ÁREA SUBDIRECCION DE FACTIBILIDAD Y SEGUIMIENTO OPERATIVO DE ENCUESTAS ESPECIALES D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 1, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:4210 Tel:4499105300, Ext:1251

MÓDULOS 3 y 4: CARTOGRAFÍA Y MUESTREO

PARTICIPANTE	DATOS LABORALES	UBICACIÓN FÍSICA	TELÉFONO / EXTENSIÓN
SANCHEZ GARCIA BLANCA blanca.sanchez@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ÁREA SUBDIRECCION DEL MARCO NACIONAL DE VIVIENDA D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:7365 Tel:4499105300, Ext:7366
IBARRA FRAGOSO VICTOR MANUEL victor.ibarra@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE MARCOS MUESTRALES SUBDIRECCION DE CONTROL Y ADMINISTRACION DE MARCOS MUESTRALES (EV) D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:2787 Tel:4499105300, Ext:7363

Informe de consultoría n°2: Evaluación piloto del sistema de encuestas de hogares del INEGI

MOJICA CUEVAS JAIME jaime.mojica@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ÁREA SUBDIRECCION DE DISEÑO MUESTRAL DE VIVIENDA D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:7371 Tel:4499105300, Ext:7363
TREJO BARBA ENRIQUE enrique.trejo@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA MUESTRA MAESTRA SUBDIRECCION DE INTEGRACION Y PROCESAMIENTO DE LA MUESTRA MAESTRA (EV) D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:7364 Tel:4499105300, Ext:5329

MÓDULO 5: DISEÑO Y EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO

PARTICIPANTE	DATOS LABORALES	UBICACIÓN FÍSICA	TELÉFONO / EXTENSIÓN
MORALES TINTOR DIANA ANGELICA diana.tintor@inegi.org.mx	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DISEÑO CONCEPTUAL DEPARTAMENTO DE DISEÑO CONCEPTUAL (EV) D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:1462
BOYER ALEXANDRA STEPHANIE alexandra.boyer@inegi.org.mx	JEFE DE DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE ENCUESTAS DE INGRESOS Y GASTOS D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 2, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:7760

MÓDULO 6: OPERACIONES DE CAMPO

PARTICIPANTE	DATOS LABORALES	UBICACIÓN FÍSICA	TELÉFONO / EXTENSIÓN
GARCIA COUTIÑO MIGUEL ANGEL miguel.coutino@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ÁREA SUBDIRECCION DE ENCUESTAS DE EMPLEO D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 1, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:5442 Tel:4499105300, Ext:4143
MENDEZ CARNIADO PATRICIA DE LA INMACULADA CONCEPCION patricia.mendez@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ÁREA SUBDIRECCION DE ENCUESTAS DE INGRESOS Y GASTOS D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 2, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499104300, Ext:2864 Tel:4499105300, Ext:7395
DE LA VEGA MARTINEZ OSCAR oscar.vega@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN SUBDIRECCION DE ENCUESTAS DE	EDIFICIO SEDE PUERTA 1, ACCESO Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276	Tel:4499105300, Ext:2962 Tel:4499105300, Ext:2963

Informe de consultoría n°2: Evaluación piloto del sistema de encuestas de hogares del INEGI

	PERCEPCION (EV) D.G.E. Sociodemográficas	Aguascalientes, Ags.	
SAN JOSE ZELEDON LUIS FELIPE luis.sanjose@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ÁREA SUBDIRECCION DE FACTIBILIDAD Y SEGUIMIENTO OPERATIVO DE ENCUESTAS ESPECIALES D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 1, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:4210 Tel:4499105300, Ext:1251
GASCA GONZALEZ MARTIN EDGARDO martin.gasca@inegi.org.mx	JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PROCESOS OPERATIVOS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PROCESOS OPERATIVOS (EV) D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 1, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:5292

MÓDULO 7: PROCESAMIENTO DE DATOS

PARTICIPANTE	DATOS LABORALES	UBICACIÓN FÍSICA	TELÉFONO / EXTENSIÓN
BECERRIL GONZALEZ MARIO AURELIO mario.becerril@inegi.org.mx	DIRECTOR DE ÁREA DIRECCION DE GENERACION DE RESULTADOS DE ENCUESTAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, ACCESO Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499104300, Ext:4053 Tel:4499104323, Ext:4323
MORENO MORENO MARIO mario.moreno@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ÁREA SUBDIRECCION DE INTEGRACION Y ATENCIÓN A USUARIOS D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:4005 Tel:4499105300, Ext:2953
RICO LOPEZ BLANCA blanca.rico@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS ESPECIALES SUBDIRECCION DE PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS ESPECIALES (EV) D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, ACCESO Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:4053 Tel:4499105300, Ext:5383
LOPEZ MENDOZA HILDA JOVITA hilda.lopez@inegi.org.mx	JEFE DE DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE INTEGRACION DE DATOS DE LA ENIGH D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 2, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:5694 Tel:4499105300, Ext:2983
ESPINOZA ANSELMO ERNESTO ernesto.espinoza@inegi.org.mx	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE	EDIFICIO SEDE PUERTA 2, ACCESO Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301,	Tel:4499105300, Ext:4949 Tel:4499105300, Ext:1025

Informe de consultoría n°2: Evaluación piloto del sistema de encuestas de hogares del INEGI

	PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS PERIÓDICAS DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS PERIODICAS (EV) D.G.E. Sociodemográficas	Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	
RIOJA ROMO JUAN EDUARDO juan.rioja@inegi.org.mx	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESAMIENTO DE ENCUESTAS ESPECIALES D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 2, ACCESO Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:1062

MÓDULO 9: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE DATOS

PARTICIPANTE	DATOS LABORALES	UBICACIÓN FÍSICA	TELÉFONO / EXTENSIÓN
RAMIREZ REYNOSO TOMAS tomas.ramirez@inegi.org.mx	DIRECTOR DE ÁREA DIRECCION DE ENCUESTAS TRADICIONALES D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:5439 Tel:4499105439
MEJIA GONZALEZ RAUL raul.mejia@inegi.org.mx	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMES TÉCNICOS Y EXPLOTACIÓN DEPARTAMENTO DE INFORMES TECNICOS Y EXPLOTACION (EV) D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:5930
GUADARRAMA GONZALEZ SILVIA silvia.guadarrama@inegi.org.mx	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y GENERACIÓN DE RESULTADOS DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE INFORMACION Y GENERACION DE RESULTADOS (EV) D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 1, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4999105300, Ext:1984

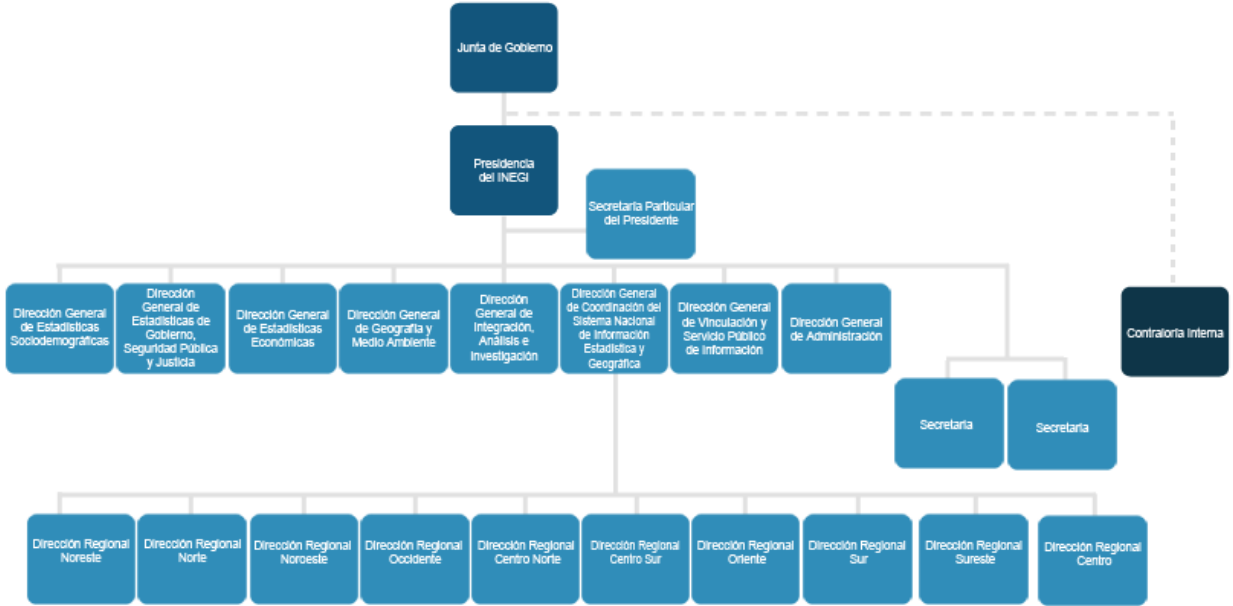
MÓDULO 10: DIFUSIÓN DE DATOS

PARTICIPANTE	DATOS LABORALES	UBICACIÓN FÍSICA	TELÉFONO / EXTENSIÓN
MORENO MORENO MARIO mario.moreno@inegi.org.mx	SUBDIRECTOR DE ÁREA SUBDIRECCION DE INTEGRACION Y ATENCION A USUARIOS D.G.E.	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:4005 Tel:4499105300, Ext:2953

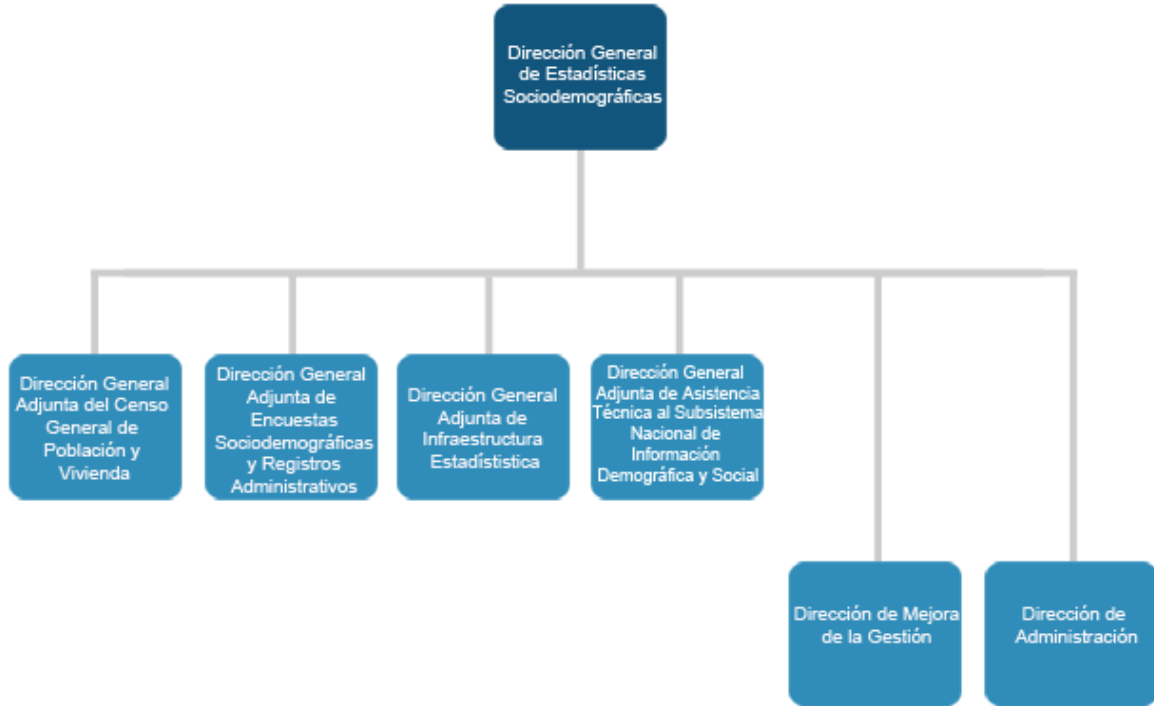
Informe de consultoría n°2: Evaluación piloto del sistema de encuestas de hogares del INEGI

	Sociodemográficas		
BRECEDA SOLIS ARCELIA arcelia.breceda@inegi.org.mx	JEFE DE DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE CUESTIONARIOS DE ENCUESTAS ESPECIALES D.G.E. Sociodemográficas	EDIFICIO SEDE PUERTA 3, NIVEL 2 Av. Héroe de Nacozari Sur, 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276 Aguascalientes, Ags.	Tel:4499105300, Ext:5935 Tel:4499105300, Ext:5934

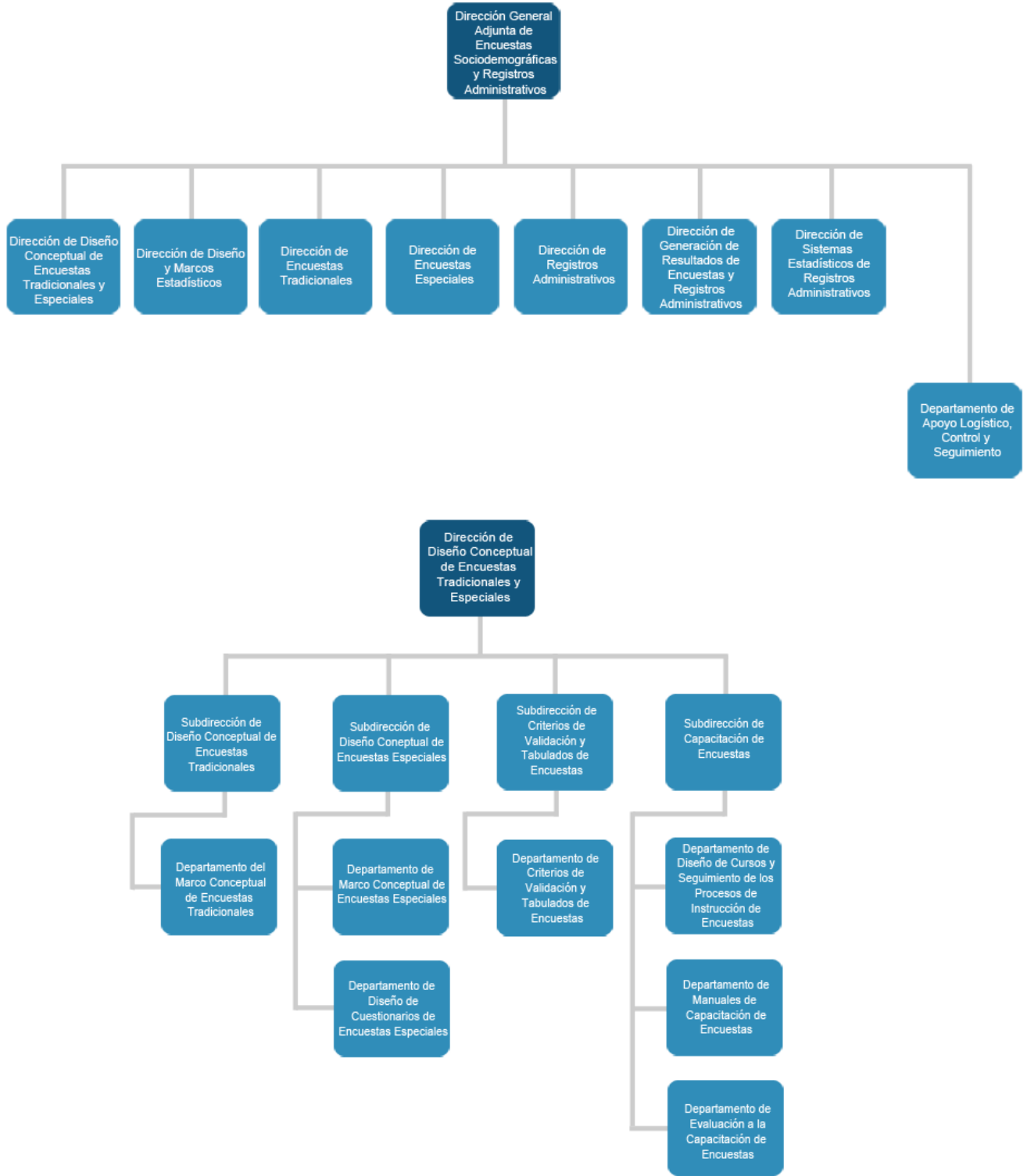
ANEXO 4. Estructura orgánica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

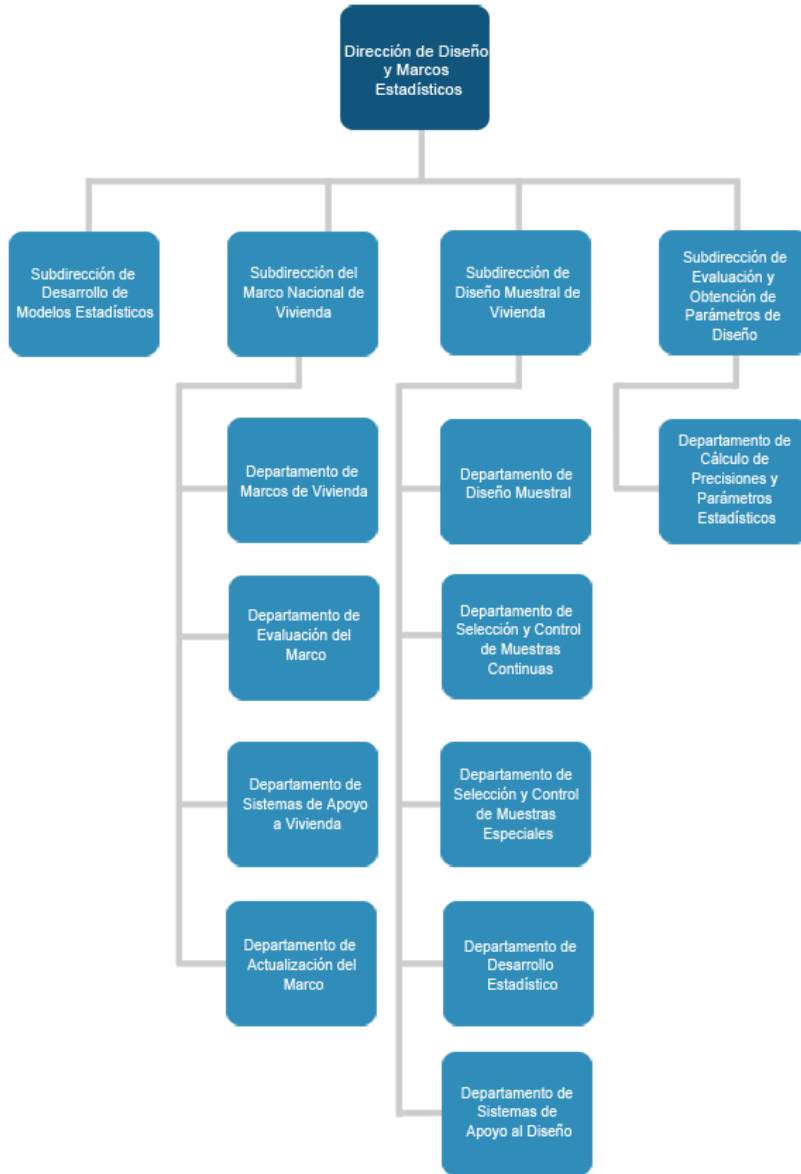


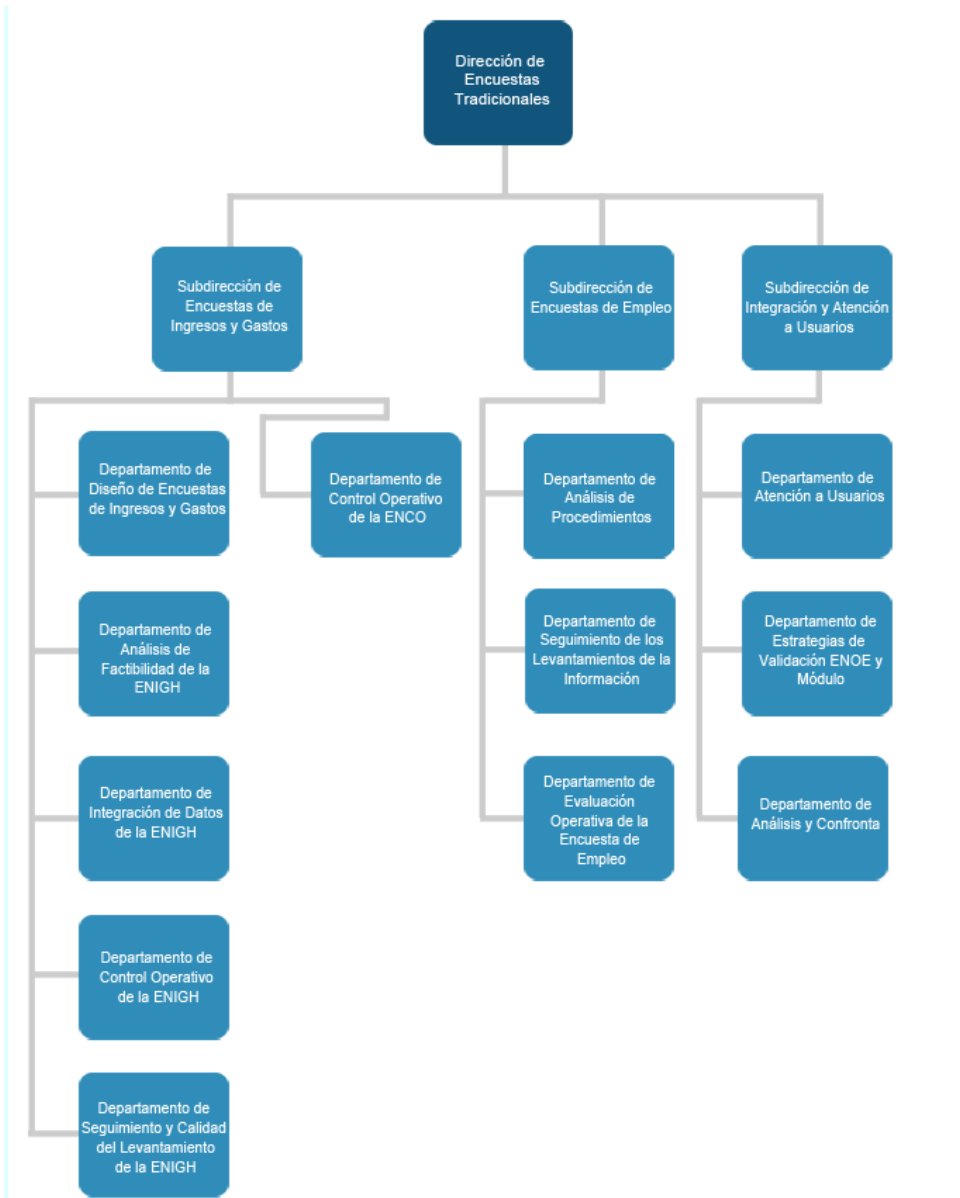
ANEXO 5. Estructura orgánica de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI

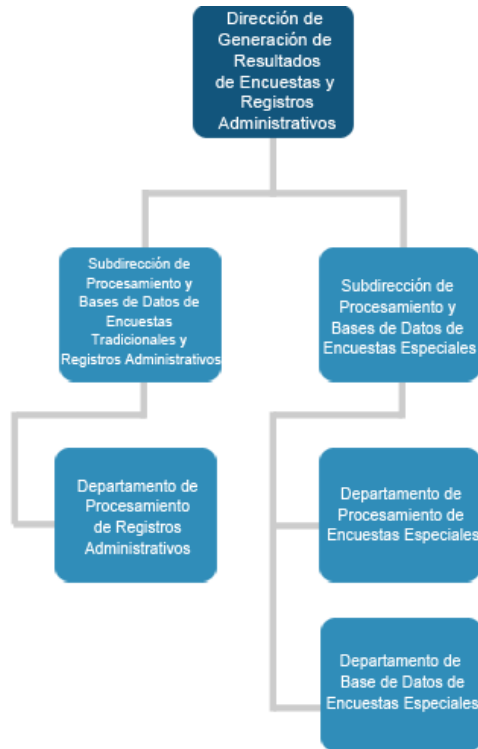
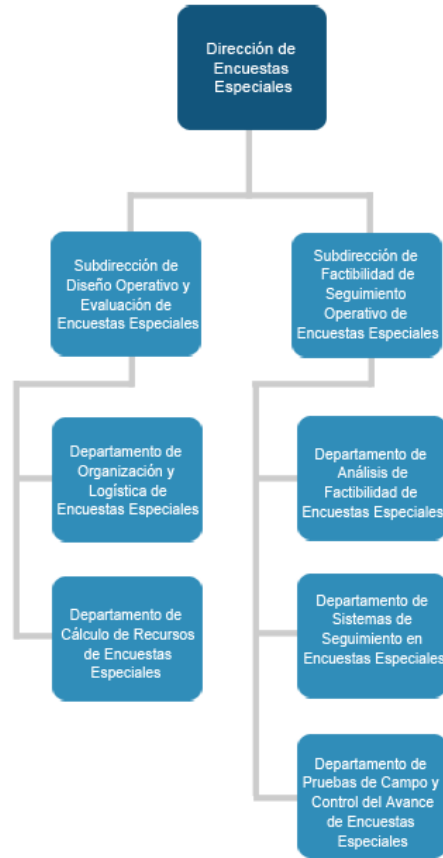


Anexo 6. Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos. Organigrama oficial del Área de Encuestas (En revisión)

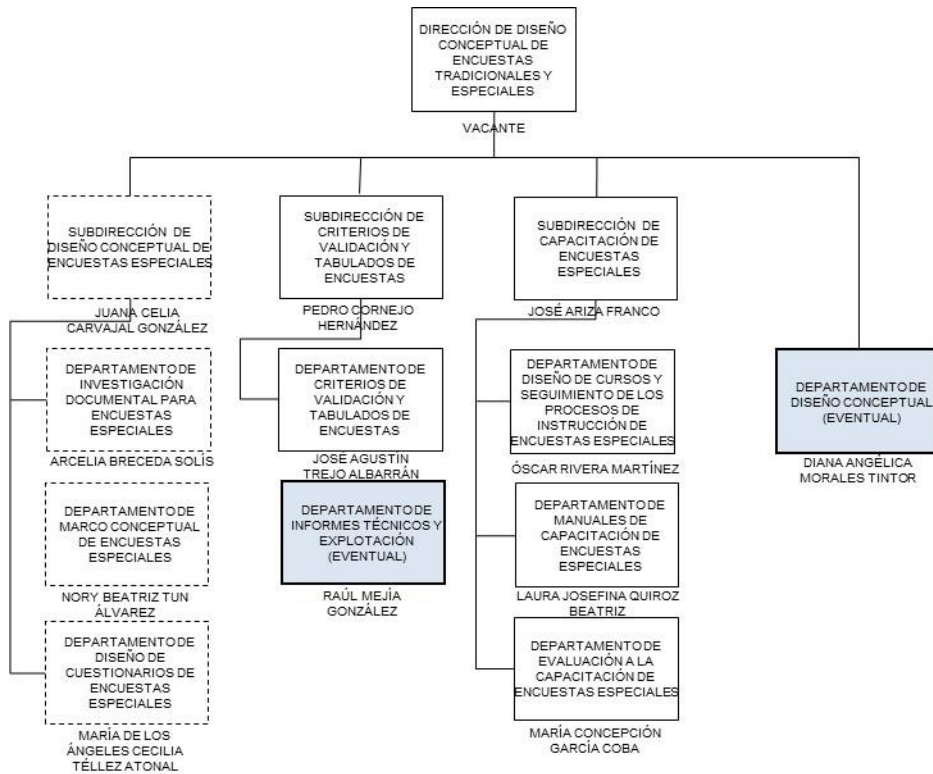
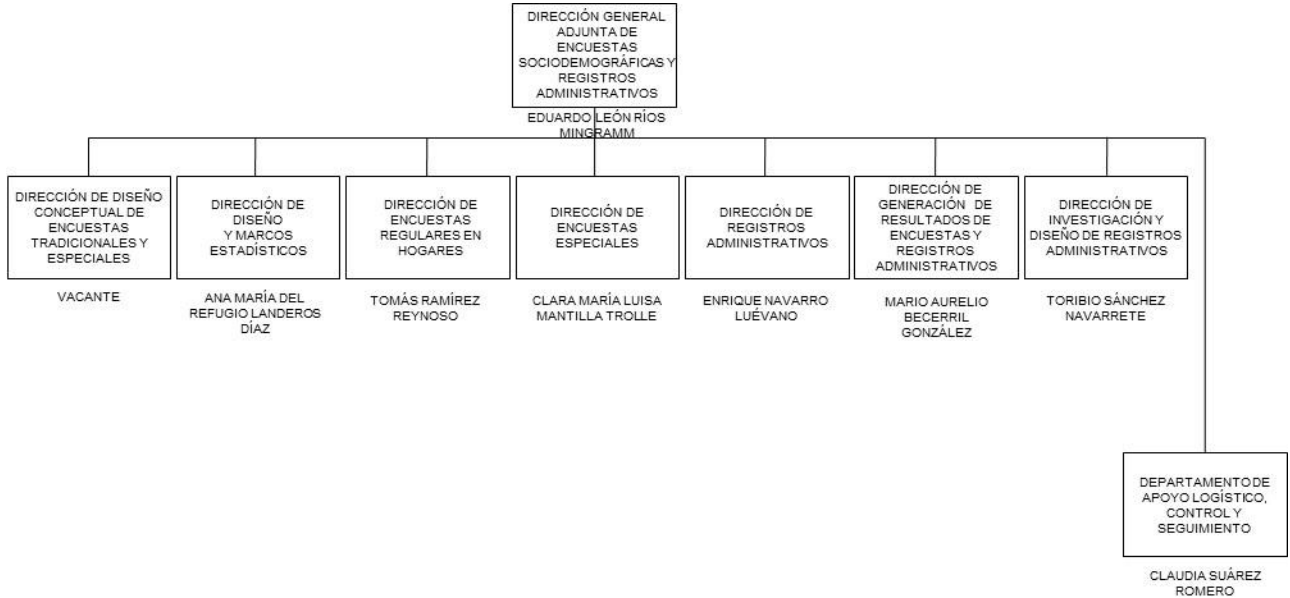




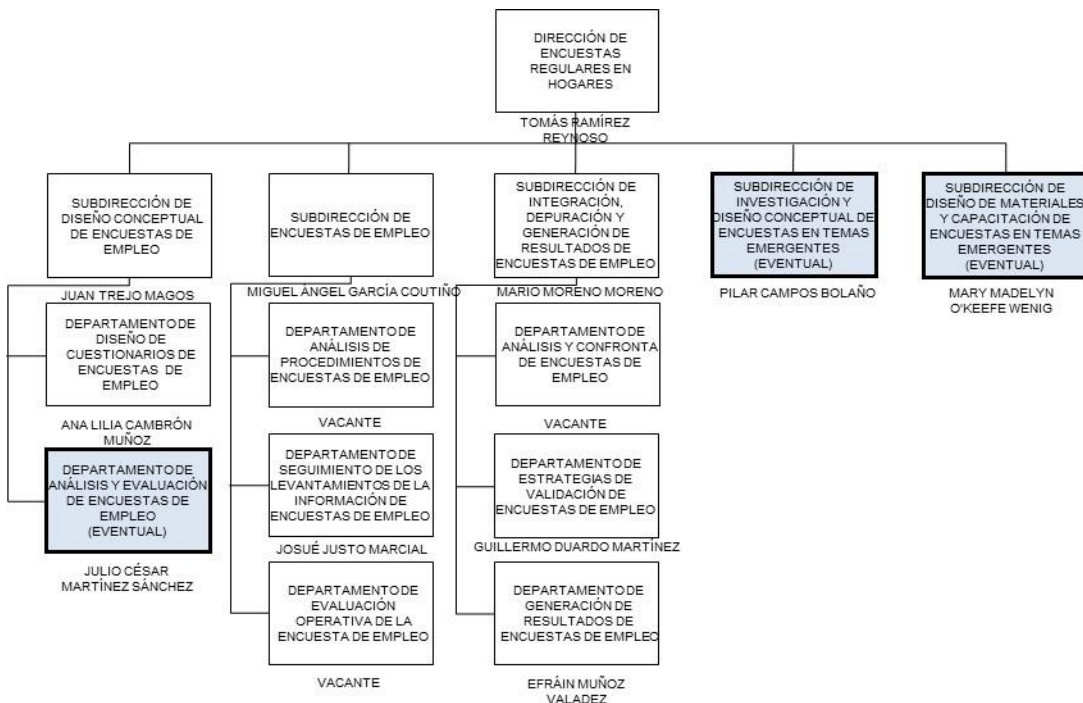
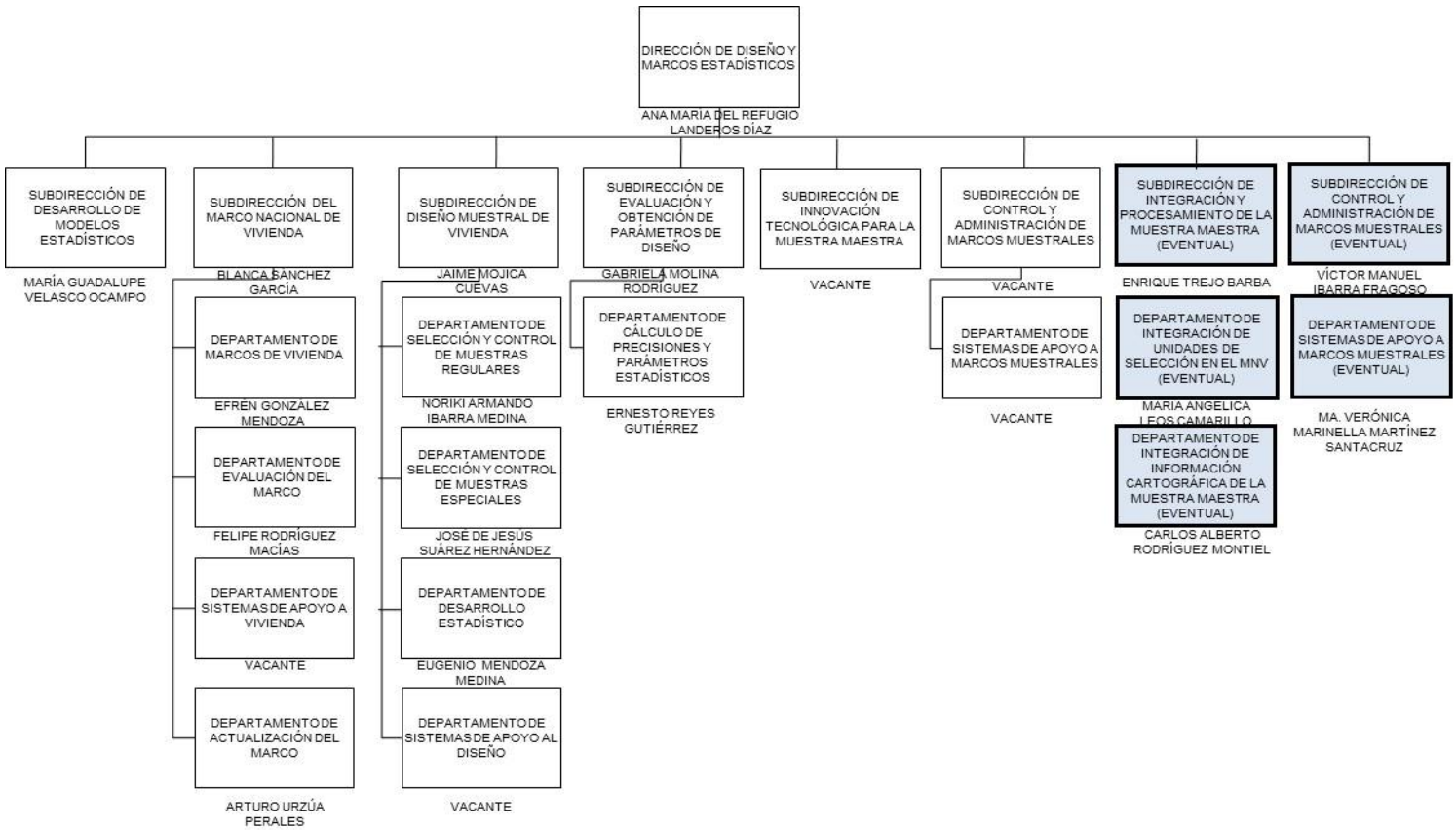




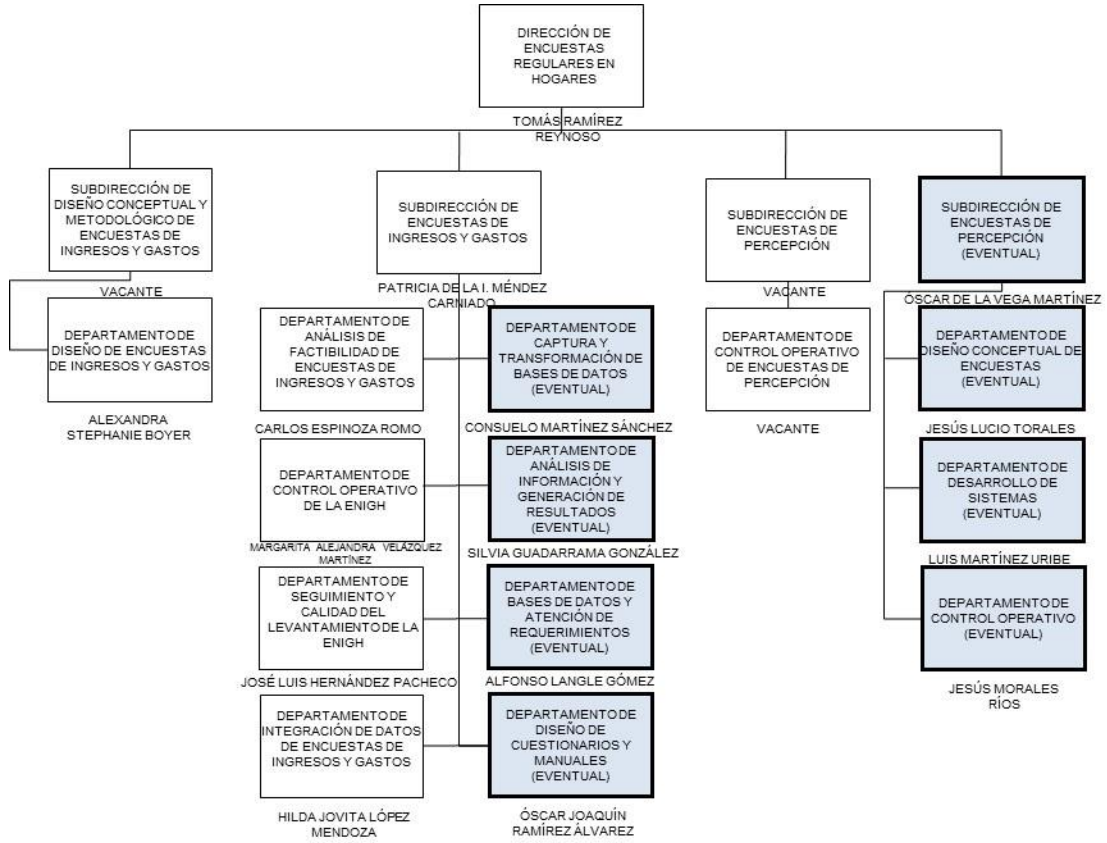
ANEXO 7. Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos. Estructura propuesta



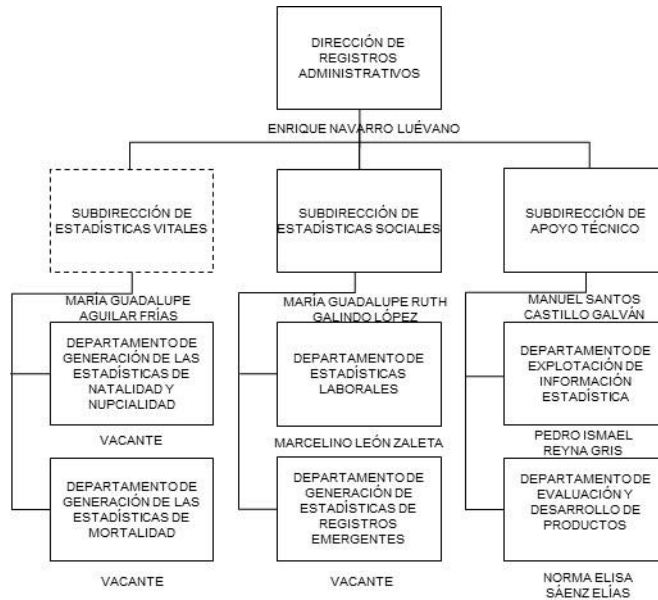
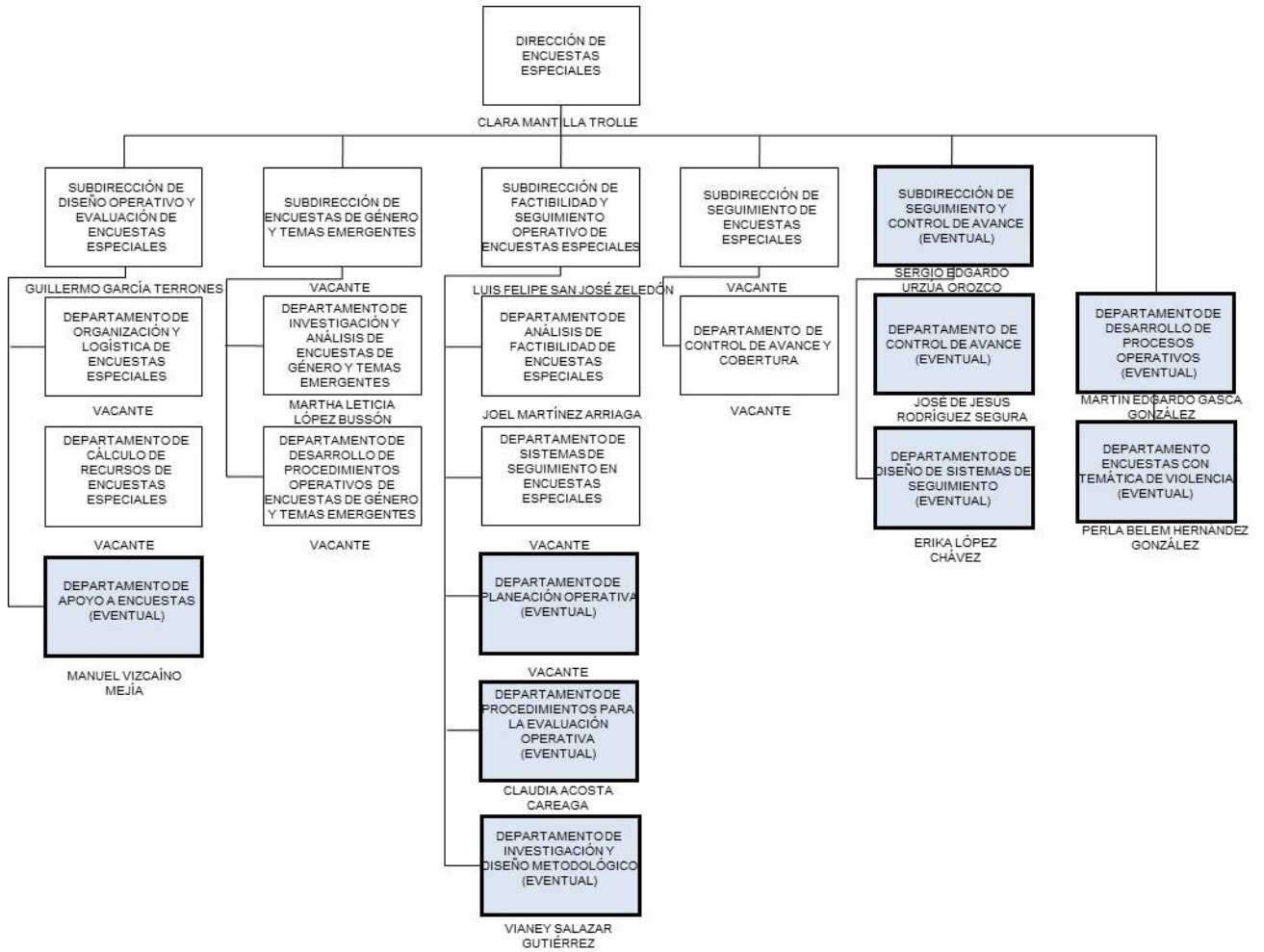
Informe de consultoría n°2: Evaluación piloto del sistema de encuestas de hogares del INEGI



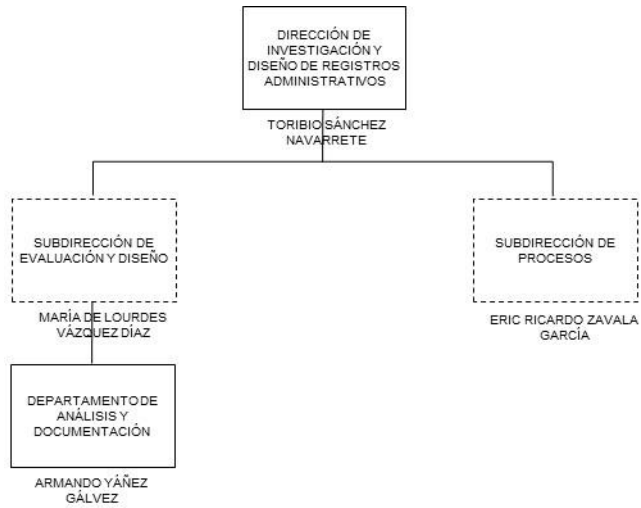
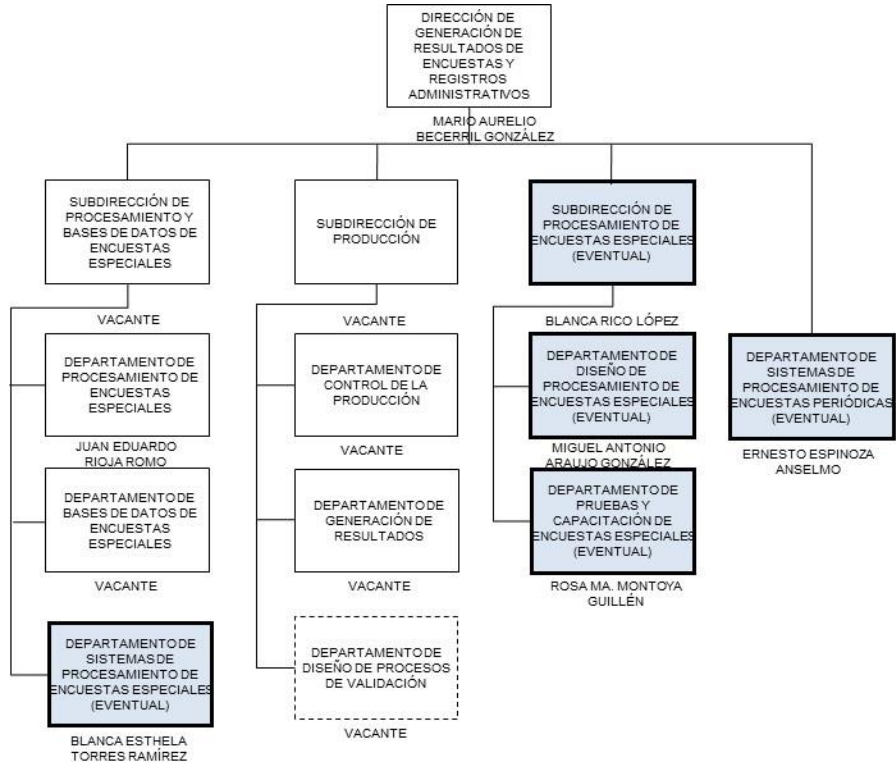
Informe de consultoría n°2: Evaluación piloto del sistema de encuestas de hogares del INEGI



Informe de consultoría n°2: Evaluación piloto del sistema de encuestas de hogares del INEGI



Informe de consultoría n°2: Evaluación piloto del sistema de encuestas de hogares del INEGI



ANEXO 8. Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos. Proyectos estadísticos 2008-2015

	Proyecto		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales	REGULAR				X				
2	E/IDHM CHIAPAS	ESPECIAL				X				
3	ENAGEM	REGULAR								
4	Encuesta del Seguro Médico para una Nueva Generación			X						
5	Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP)			X	X	X	X	X		
6	Encuesta de Cohesión para la Prevención de la Violencia y Delincuencia (ECOPRED)	ESPECIAL							X	
7	Encuesta de Gasto de los Hogares Mexicanos en Viajes Nacionales (ENGAVIN)	ESPECIAL						X		
8	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (Ampliación Tabasco)	REGULAR							X	
9	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) Chiapas	REGULAR			X					
10	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) Distrito Federal	REGULAR	X		X					
11	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) Estado de México	REGULAR	X		X					
12	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) Guanajuato	REGULAR	X		X					
13	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) Jalisco	REGULAR	X		X					
14	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) Querétaro	REGULAR	X							
15	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) Sonora	REGULAR	X							
16	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) Yucatán	REGULAR	X		X					
17	Encuesta Demográfica Retrospectiva Nacional (EDER)	ESPECIAL				X				
18	Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS)	ESPECIAL					X			
19	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)	REGULAR				X		X		X
20	Encuesta Nacional de Colocación y Permanencia en el Empleo (ENCOPE)	ESPECIAL		X	X	X	X			
21	Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México (ENCCUM)	ESPECIAL					X			
22	Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS)	MODULO		X				X		
23	Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO)	REGULAR					X	X	X	
24	Encuesta Nacional de Hogares (ENH)	REGULAR							X	X
25	Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)	ESPECIAL					X			X

Informe de consultoría n°2: Evaluación piloto del sistema de encuestas de hogares del INEGI

	Proyecto		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
26	Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares (ENIGH)	REGULAR	X		X		X		X	
27	Encuesta Nacional de Inserción Laboral de Egresados de la Educación Media Superior (ENILEMS)	MODULO			X		X		X	
28	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)	MODULO		X					X	
29	Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN)	MODULO	X		X		X			
30	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	ESPECIAL	X	X	X	X	X	X	X	X
31	Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM)	ESPECIAL					X			
32	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)	MODULO						X	X	X
33	Encuesta Nacional de Trayectorias Educativas y Laborales de la Educación Media Superior (ENTELEMS)	MODULO	X							
34	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo ENUT	ESPECIAL		X					X	
35	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)	REGULAR				X	X	X	X	X
36	Encuesta nacional de vivienda	ESPECIAL							X	
37	Encuesta Nacional Sobre Confianza del Consumidor (ENCO)	REGULAR	X	X	X	X	X	X	X	X
38	Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP)	ESPECIAL	X							
39	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)	REGULAR		X	X					X
40	Encuesta Nacional sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública Gubernamental	ESPECIAL						X		
41	Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI)	ESPECIAL		X	X					
42	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)	ESPECIAL				X				
43	Encuesta Nacional sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología en México (ENPECYT)	ESPECIAL		X		X		X		X
44	Encuesta para la Medición de la Confianza en el INEGI y sus Estadísticas (EMECOI)	ESPECIAL							X	
45	Encuesta Ranking de Felicidad	ESPECIAL							X	
46	Encuesta sobre Actitudes y Conductas respecto al Servicio de Agua Potable	ESPECIAL							X	
47	Encuesta sobre la Penetración de Televisión Abierta en los Hogares (ENPETAH) área metropolitana (Tijuana, Playa de Rosarito y Tecate)	ESPECIAL					X			
48	Encuesta sobre la Penetración de Televisión Abierta en los Hogares (ENPETAH) en 8 ciudades (Mexicali, Ciudad Juárez, Monterrey, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Ciudad de México y Guadalajara)	ESPECIAL					X			
49	Fortalecimiento del enfoque de género en las encuestas en hogares	ESPECIAL								X
50	MARCO NACIONAL DE VIVIENDAS	REGULAR								
51	Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS)	ESPECIAL	X		X		X		X	X

Informe de consultoría n°2: Evaluación piloto del sistema de encuestas de hogares del INEGI

	Proyecto		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
52	Módulo de Condiciones Socioeconómicas en el Municipio de Puebla (MCS Puebla)	ESPECIAL							X	
53	Módulo de Educación, Capacitación y Empleo (MECE)	MODULO		X						
54	Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF)	MODULO						X	X	X
55	Módulo de Programas Sociales (MPS)	MODULO			X					
56	Módulo de Trabajo Infantil (MTI)	MODULO		X		X		X		
57	Módulo de Trayectorias Laborales (MOTRAL)	MODULO					X			X
58	MÓDULO DE VIVIENDA	MODULO								
59	Módulo sobre Bienestar Autoreportado (BIARE)	MODULO						X	X	X
60	Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (MODUTIH)	MODULO			X	X	X	X	X	
61	Módulo de Lectura	MODULO								X
62	Monitoreo 2013 de indicadores de desarrollo social en los 400 municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre	ESPECIAL						X		
63	Prueba Piloto del Módulo de Tareas de Cuidados a Mujeres 2010 (Módulo adicionado a la ENUT)	ESPECIAL			X					
64	PUBLICACIÓN ENUT 2009	ESPECIAL							X	
65	REGISTROS ADVOS	REGULAR								

ANEXO 9. Encuestas en hogares del INEGI

Regulares

- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad
- Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO)
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)
- Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)
- Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGASTO)
- Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)

Especiales

- Encuesta Intercensal 2015
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)
- Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT)
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)
- Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología (ENPECYT)
- Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2012
- Encuesta sobre la Penetración de Televisión Abierta en los Hogares (ENPETAH) 2012
- Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012
- Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2012
- Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México (ENCCUM) 2012
- Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) 2014

Módulos

- Trabajo Infantil (MTI)
- Educación, Capacitación y Empleo (ENECE)
- Empleo y Seguridad Social (ENESS)
- Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (MODUTIH)
- Micronegocios (ENAMIN)
- Condiciones Socioeconómicas (MCS)
- Trayectorias Laborales (MOTRAL) 2012
- Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2011
- Encuesta Nacional de Inserción Laboral de los Egresados de la Educación Media Superior (ENILEMS) 2012

- Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF)
- Lectura (MOLEC)

Históricas

- Encuesta Continua sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ECOSEP)
- Encuesta Nacional de Adicciones 2002
- Encuesta Nacional de Empleo (ENE)
- Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU)
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Serie histórica de 1992 a 2008
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 14 años y más de edad
- Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP)
- Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI)
- Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVIN) 2007
- Encuesta sobre el Seguro Médico para una Nueva Generación 2009
- Encuesta sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF) 1999
- Módulo sobre Migración 2002

Fuente: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/default.aspx>

ANEXO 10. Bancos de datos del INGI

- Atlas Educativo
- Banco de Información Económica (BIE)
- Banco de Información INEGI
- Consulta interactiva de datos
- Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)
- Estratificador INEGI
- Inventario nacional de viviendas
- México en cifras - Información nacional, por entidad federativa y municipios
- Microdatos
- Regiones socioeconómicas
- Reloj de ciclos económicos
- Sistema de Consulta de Estadísticas Ambientales
- Sistema de Consulta de Información Geoestadística Agropecuaria
- Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD)

Fuente: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/estadistica/default.aspx#>